



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

COEDUCAR A TRAVÉS DE LAS ARTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: Rebeca Crespo Revilla

TUTORA: M^a Teresa Alario Trigueros

Palencia, 16 de junio de 2020



RESUMEN

En este trabajo fin de grado se pretende reflexionar acerca de la importancia de alcanzar una coeducación efectiva en nuestras aulas, centrándonos en la visibilización de las mujeres creadoras. Para empezar, he realizado un breve recorrido histórico, por nuestro país, para dar a conocer cuál ha sido el papel de las mujeres en el ámbito educativo llegando a la conclusión de que, aunque estamos ante un modelo de escuela mixta ésta no es sinónimo de escuela coeducativa. También se ha llevado a cabo una investigación en torno a la biblioteca escolar del centro educativo, la cual nos muestra los resultados acerca de varias cuestiones en torno a la mujer como protagonista o escritora, así como los gustos y las preferencias lectoras del alumnado escolarizado en el primer internivel de educación primaria. Por último, he propuesto una dinámica de aula teniendo como hilo conductor a dos mujeres artistas como son Frida Kahlo y Gloria Fuertes con el objetivo de que el alumnado sea consciente de la existencia a día de hoy los roles estereotipos y sexistas, de la importancia de las aportaciones de las mujeres a la cultura, así como su invisibilización con la utilización de un lenguaje genérico.

Palabras Clave:

Coeducación, estereotipos, roles sexistas, igualdad, curriculum, invisibilización de las mujeres.

ABSTRACT

The aim of this final degree project is to reflect the value of achieving effective coeducation in our classrooms by focusing on the creative woman visibilization. Beginning with a brief historical tour through our country to introduce the role of women in the educational field, concluding that, although we are facing a mixed school model, it is not the same as a coeducational school. In addition to this, an investigation has also been carried out regarding the educational center library, which shows up the results about various issues around women as a protagonist or as a writer, as well as preferences of the students enrolled in the first interlevel of primary education. Lastly, I have proposed a classroom activity having the two female artists Frida Khalo and Gloria Fuertes as the guiding thread with the purpose of making the students aware of the existence of stereotyped and sexist roles nowadays, the importance of cultural contributions made by women, as well as their invisibility with the use of a generic language

Keywords:

Coeducation, stereotypes, sexist roles, parity, curriculum, invisibilization of women.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Objetivos.....	4
2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO: RELEVANCIA DEL MISMO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.....	8
3.1. La coeducación en España, una visión de su historia.	10
3.1.1. Recorrido histórico de la educación de las mujeres.	10
3.1.2. La escuela mixta.....	11
3.1.3. La escuela actual y el mantenimiento de valores sexistas	13
3.1.4. De la escuela mixta a la coeducación efectiva.....	13
3.1.5. Coeducación y Lenguajes.	17
4. METODOLOGÍA	20
5. DISEÑO DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR.....	21
5.1. Datos obtenidos en la investigación.....	22
5.2. Propuesta de intervención en el aula de audición y lenguaje.	23
5.2.1. Objetivos.	24
5.2.2. Contenidos.....	25
5.2.3. Competencias Clave.....	25
5.2.4. Metodología.	26
5.2.5. Temporalización y realización de las actividades.	26
5.2.6. Evaluación	40
6. CONCLUSIONES.....	41
7. Bibliografía.....	45
8. ANEXOS.....	48

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo de fin de grado (TFG) que me propongo llevar a cabo está relacionado con el concepto de coeducación, con trabajar dicho concepto, a través del arte desde un prisma artístico y literario. Como maestra de audición y lenguaje también he de tener muy presente como trabajar este concepto con aquel alumnado que presenta dificultades derivadas del lenguaje ya sea a nivel oral y/o lectoescritor. Este alumnado, por lo tanto, está vinculado con el Plan de atención a la diversidad que hay en todos los centros educativos, entre otros planes que se recogen en el Proyecto Educativo.

Para llevar a cabo este TFG en el aula de Audición y Lenguaje con los/as alumnos/as escolarizados en la Etapa de Educación Primaria, he tenido que reflexionar sobre de las siguientes cuestiones:

¿Está la actual ley de educación dotando a los centros escolares con todos los recursos y estrategias necesarias para alcanzar una coeducación efectiva en la etapa de Educación Primaria? ¿Tienen los maestros y maestras la formación y el conocimiento necesarios para abordar y poner en práctica la coeducación en sus aulas y así como la propia comunidad educativa? ¿Existen desigualdades de género en la actualidad en materia de educación? ¿Se ha eliminado de los centros escolares el lenguaje androcéntrico? ¿Somos los/as docentes realmente conscientes de la repercusión que genera en nuestro alumnado la utilización de este lenguaje? ¿Están presentes en los libros de texto la figura de la mujer como protagonista o creadora en las diferentes disciplinas o áreas escolares? ¿Su exclusión se da solamente en los libros de texto o también se da en los fondos de libros con los que cuentan las diferentes bibliotecas escolares? Con este trabajo pretendo dar respuestas a estas cuestiones, para ello haremos un recorrido histórico relacionado con la evolución que ha tenido la escuela y cuál ha sido el papel que han desempeñado las mujeres dentro del currículo oficial y del currículo oculto. Veremos además que nuestra sociedad a lo largo de la historia se ha caracterizado por ser una sociedad patriarcal donde la mujer ha estado durante mucho tiempo relegada e infravalorada, privada de los mismos derechos que han tenido los hombres, aspectos que también se han visto relegados en el paradigma educacional.

Aunque en la actualidad estamos ante un modelo de escuela mixta, ésta no es sinónimo de escuela coeducativa. Así lo expresa Alicia de Blas en una entrevista realizada en el diariodelaeducación.com (2019):

“En España tenemos una escuela mixta, no coeducativa, que educa para la igualdad, pero no reconoce bien la diferencia. La falta de perspectiva de género afecta al modo en el que la coeducación todavía no ha conseguido ocupar el espacio necesario en la escuela. Esta es mixta, pero a veces obvias cuestiones relacionadas con el curriculum

oculto, con la desigualdad de trato dentro del aula o con el uso que se hace de los espacios escolares.”

Así mismo continúa diciendo:

“Una escuela más coeducativa es una escuela que le presta menos atención a la evaluación que dice cuánto vales con una nota a final de curso, y tiene que ver con una educación que se preocupa más por cómo creces como persona y cómo te sientes. No podemos basar la relación entre el profesorado y su alumnado en el poder de aprobar o suspender, porque ese poder va en contra de la relación de reconocimiento de autoridad que hace que las personas aprendan. Una escuela coeducativa tiene que hacerse posible desde las leyes, y las que existen nos permiten muchos cambios que podemos hacer.”

Desde mi punto de vista, los/as docentes deberíamos replantearnos cómo estamos educando a nuestros/as alumnos/as y darnos cuenta de que el concepto de coeducación sigue siendo un elemento pendiente en la actualidad y que, en cierto modo, quizá pueda ser debido a que llevamos interiorizado una educación cultural sexista que nos cuesta replantear.

Por esta razón, me gustaría aportar mi granito de arena a esta montaña, y plantear cómo puedo trabajar con alumnos/as que presentan dificultades tanto en el lenguaje oral como lectoescritor el concepto de la coeducación visibilizando a las mujeres, que en este caso serán mujeres artistas como Frida Kahlo y Gloria Fuertes.

1.1. Objetivos

- Conocer el concepto de coeducación en la actualidad y su incidencia en el ámbito escolar español.
- Recorrer la evolución histórica de escuela en España, desde el paradigma segregacionista hasta la visión de una escuela inclusiva.
- Reflexionar sobre el papel de los diferentes tipos de lenguaje (esencialmente el escrito y el visual) en la coeducación.
- Poner en evidencia la necesidad de eliminar la visión androcéntrica del lenguaje y la creación literaria en los ámbitos educativo y social.
- Valorar la presencia y relevancia de la figura de las mujeres como protagonistas y creadoras artísticas y literarias.
- Trabajarla literatura y las artes visuales como áreas curriculares cuyos contenidos son fuente de transmisión de valores, emociones y percepciones.
- Realizar un estudio en torno a los alumnos y las alumnas del primer ciclo de internivel de Educación Primaria, sobre la elección libros o cuentos donde la protagonista sea una mujer o estén escritos por mujeres a partir del estudio de un caso: la biblioteca escolar rural de un CEIP de la Comunidad autónoma de Castilla y León.

- Diseñar una propuesta de intervención para alumnos/as del primer internivel atendiendo especialmente a la diversidad del alumnado (nos centraremos en aquellos/as alumnos/as que presentan dificultades en la adquisición del proceso lectoescritor y/o alteraciones del habla) donde se trabaje el papel de las mujeres como protagonistas y creadoras, tomando como ejemplos a Gloria Fuertes y Frida Kahlo.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO: RELEVANCIA DEL MISMO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Por una parte, como maestra de Audición y Lenguaje estoy de alguna manera más sensibilizada con la respuesta educativa que ha recibir el alumnado de acuerdo al principio de atención a la diversidad. En este sentido y tal como establece la ley en la etapa de educación primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, tan pronto como se detecten estas dificultades con la finalidad de lograr el éxito escolar. Pero no solamente me preocupa que todo el alumnado en general y este en particular alcancen el éxito escolar, tal y como plantea la ley, sino que existen otros factores que desde mi punto de vista son también tan importantes como el propio éxito escolar y son sin duda la transmisión a cada alumno y alumna una serie de valores a través de los cuales se forjen los cimientos para llegar a formar parte de una sociedad plural donde se eliminen todo tipo de prejuicios de índole cultural, sexual y/o social con el fin de que cada persona independientemente de cualquier agente personal o externo tengan los mismos derechos en cualquier ámbito.

Para forjar estos cimientos las escuelas necesitan llevar a cabo una verdadera coeducación, pero ¿por dónde empezar?, para entender la verdadera coeducación hemos de fijarnos primeramente en el lenguaje que utiliza el propio curriculum el cual se caracteriza también por el androcentrismo en sus contenidos, que según Marina Subirats (2016) es uno de los mecanismos de la discriminación de género que caracteriza todo el sistema educativo español. Como dice esta autora “Si analizamos los libros de texto que nos hablan de literatura, por ejemplo, la presencia de autoras llega a un 12%, en uno de los últimos estudios realizados sobre análisis de la presencia de las mujeres en los textos educativos”

Es necesario introducir modelos femeninos positivos, pues “Para las niñas, la cultura androcéntrica representa la confirmación y legitimación de su inexistencia pública: no hay modelos de mujeres que puedan servirles de estímulo, que puedan permitirles imaginar otras vidas distintas a las inscritas en el género femenino”

Es evidente que la normativa educativa debería tomar iniciativas en este sentido y eliminar el androcentrismo, así como uso excesivo de este lenguaje no inclusivo que está presente en todo el curriculum si realmente queremos educar en igualdad.

Creo que los docentes necesitamos ser conscientes de lo que conlleva una verdadera educación en igualdad, puesto que sigue siendo una asignatura pendiente y quizá pueda ser debido a que llevamos interiorizado una educación cultural arraigada en nuestra propia educación tradicional en que hemos interiorizado el sexismo como algo “natural”. En nuestras aulas seguimos abusando de los estereotipos, clichés, prejuicios o un uso del lenguaje sexista. Necesitamos una serie de herramientas que estén a nuestro alcance, así como formación específica para llevar a cabo una verdadera coeducación para educar desde una verdadera equidad respecto al género.

Por otra parte, en el Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación de Palencia se recogen que al finalizar estos estudios se han alcanzado una serie de competencias, entre las cuales tienen una relación directa con este TFG:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - a. Aspectos principales de la terminología educativa.
 - d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
 - e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Como docente he de manejar una terminología específica en relación con el ámbito coeducativo, puesto que uno de los principales elementos a la hora de proyectar este TFG. He utilizado un léxico cuidado sin hacer ningún tipo de sesgo sexista y evidentemente, si quiero educar en igualdad tendré que utilizar las estrategias y técnicas necesarias para que la coeducación sea una realidad.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación- Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

Esta competencia me ha dado la oportunidad de poder investigar y programar la intervención en el aula, por lo tanto poder así argumentar y defender uno de los apartados que ocupa el tema principal de este TFG, para tal fin he contado con la colaboración de la coordinadora de la biblioteca escolar del centro con el fin de colaborar en la investigación y hacer una pequeña investigación cuantitativa para extraer una serie de datos relacionados con el fondo de libros de la biblioteca escolar en relación con el tema tratado.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

A través de esta competencia he podido investigar, buscar datos y evidencias para poder realizar y argumentar la parte teórica de mi TFG, así mismo me han servido para apoyarme en la realización de la parte práctica y finalmente poder emitir un juicio de índole social.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

A través de esta competencia he podido realizar un trabajo de investigación sobre la coeducación, de esta manera he tenido la oportunidad de actualizarme con respecto al mismo en el ámbito socioeducativo. De la misma forma he tenido la oportunidad adquirir nuevos conocimientos y mejorar en mi práctica educativa.

6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

- c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
- d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Evidentemente esta es la competencia que está más directamente ligada con el desarrollo de mi TFG ya que en él se pretende eliminar cualquier tipo de discriminación entre alumnos y alumnas, he evitado utilizar un lenguaje sexista, así como cualquier tipo de estereotipos sexistas con la finalidad de educar en igualdad a través de la coeducación.

En el **ANEXO I** podemos ver aquellos apartados que están más directamente relacionados con este TFG referidos a la actual ley de educación. (**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.**)

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Para este apartado nos planteamos dos cuestiones: ¿Qué entendemos por Coeducación? y ¿Para qué esta Coeducación?

- ¿Qué entendemos por coeducación? Si tomamos como referencia el artículo “la Coeducación hoy. Los objetivos pendientes” de Marina Subirats (2010) podemos establecer que la coeducación va mucho más allá de la escuela mixta y plantea la transmisión escolar a los niños y niñas de valores y prácticas que antes se reservaban para cada uno los sexos, y especialmente la revalorización de las actitudes y prácticas de las niñas, que deben también ser inculcadas en los niños para equilibrarlo que ya ha ocurrido parcialmente, la generalización de valores y prácticas antes considerados masculinos a las niñas. Con ello lo que Marina Subirats nos quiere decir es que deberíamos educar a los niños y las niñas con unos mismos valores, hábitos actitudes y prácticas, que no excluyan ninguno de los valores anteriores. Y así, cada criatura, hombre o mujer, podrá elegir los ámbitos de la vida que más le interesan y le son más afines, sin

exclusión ni limitación externa superando de una vez los moldes tradicionales que atribuían unas funciones a cada sexo fueran o no acordes con los deseos y capacidades de los individuos. - ¿Para qué la coeducación? Es tiempo de llevar adelante los proyectos de escuela coeducativa; la realidad nos lo está exigiendo” (Subirats, 2010). La coeducación surge de la reflexión sobre la verdadera igualdad entre sexos, llegando a la conclusión de que la escuela mixta no cumple los objetivos que pretende conseguir la escuela coeducativa: la eliminación de estereotipos y lograr la igualdad social de ambos sexos, ya que, a pesar de que niños y niñas tengan igualdad en el acceso a la educación, esta sigue siendo predominantemente androcéntrica, cuando no claramente sexista. Para lograr el fin último de la escuela coeducativa, la igualdad, es preciso el estudio de las pautas sexistas de la sociedad, así como de las instituciones tanto públicas como privadas en las que se desenvuelven los niños y niñas, puesto que en estas se construyen los estereotipos y roles de género que se transmiten en las instituciones educativas.

Autores como Blanco (2008) nos expone la importancia de seguir el modelo coeducativo en la educación actual. Este modelo implica una serie de factores a través de los que podemos conocer el valor de este método y poderlo llevar a cabo en el sistema educativo, como son:

En primer lugar, este modelo no solo conlleva tener una actitud de cambio por parte del profesorado, sino de toda la comunidad educativa, participando, aparte del centro, todos los sectores e instituciones que se relacionan con este. Ello implicaría un cambio en las conductas, valores y contenidos para intentar erradicar la desigualdad de género, así como la eliminación de la jerarquización en la sociedad y en las instituciones escolares, la cual relega el papel de las mujeres respecto al de los hombres. En segundo lugar, este modelo hace cumplir las leyes vigentes, que nos hablan de la igualdad de derechos y deberes para ambos sexos. Por eso, nuestra labor como educadores de ciudadanos y ciudadanas del futuro, es fomentar esta igualdad, ser y hacer conscientes a nuestros alumnos y alumnas de los valores y ética de la sociedad, sin estereotipos que frenen la evolución y el avance de las mujeres en la humanidad. Pero la principal razón por la que este modelo es tan completo es porque fomenta un desarrollo integral del alumnado, un objetivo que se persigue tanto en la educación infantil como en la educación primaria a través de todos los contenidos y temas transversales trabajados con los/as alumnos/as. Este desarrollo integral provoca en los/as niños/as no solo el aprendizaje de estos contenidos, sino una adquisición de valores que le ayuden a comprender mejor esta sociedad en la que vivimos y que le permita ser individuos libres con capacidad de crítica y decisión, pudiendo elegir sus actitudes y comportamientos, actuando como individuos respetuosos con el otro sexo.

Así mismo Moreno Llana (Moreno, 2013, p.31) nos invita a reflexionar sobre todos los materiales que utilizamos en nuestras aulas. Este estudio debería basarse en el tipo de lenguaje

que se usa, si es sexista o no; si las imágenes que se utilizan para ilustrar los diferentes temas presentan la diversidad que actualmente tenemos en nuestra sociedad o si dan una imagen estereotipada de las profesiones, las ocupaciones y los intereses de las personas; la presencia o ausencia de varones cuando se tratan temas de cuidado de las personas o de labores domésticas o de privacidad, la presencia o ausencia de mujeres cuando se tratan temas científicos, tecnológicos, históricos, deportivos o de iniciativa personal y éxito profesional; el sexo de las personas profesionales que aparecen, si están mediatizadas por una división del trabajo basado en el sexo; el protagonismo de mujeres y varones en los diferentes temas que se tratan, si existen referentes de mujeres empoderadas, con autoridad social o política, si aparecen varones que sean referentes de una masculinidad no tradicional, si de manera generalizada aparecen varones como sujetos de la acción y mujeres como objeto de esas acciones; la aportación de varones y mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos culturales, sociales o políticos, resaltando que la aportación de las mujeres ha sido, tradicionalmente, invisibilizada y desconocida para el común de la ciudadanía, etc.

Como afirma la catedrática de Psicología de la Educación M^a José Díaz- Aguado (2009)

“Para valorar la importancia que la coeducación tiene en la construcción de una convivencia de calidad conviene tener en cuenta que la dualidad de la existencia humana forma parte esencial de la reproducción del modelo dominio-sumisión que subyace a casi todas las formas de violencia y a la mayoría de las conductas contrarias a la convivencia que se producen en la escuela”.

3.1. La coeducación en España, una visión de su historia.

La coeducación es un término utilizado para designar una manera de entender la educación de niños y niñas, en una primera fase quienes la defendían decían que hombres y mujeres debían educarse conjuntamente y recibir igual educación, pero no ha sido un camino fácil. Esta filosofía ha encontrado grandes enemigos históricamente que se han opuesto a la escuela mixta, haciendo una clara defensa de la escuela segregada. El concepto de coeducación no ha significado siempre lo mismo, y desde su creación hasta el momento, conforme a los cambios de posiciones de las mujeres respecto a la sociedad ha ido transformándose cada vez en un concepto más ambicioso, intentando alcanzar progresivamente una igualdad efectiva entre ambos sexos, planteándose en la actualidad como una educación para la igualdad desde la diferencia (Subirats, 1994)

3.1.1. Recorrido histórico de la educación de las mujeres.

Las bases de la educación comienzan a asentarse en Europa a mediados del s. XVII, influenciadas de manera más que notable por el pensamiento tradicional que pasa del clasicismo al cristianismo y defiende que hombre y mujeres son criaturas con diferentes misiones vitales.

Como consecuencia de esto, la educación gira en torno a estas “misiones” y mientras que el hombre es educado sobre distintos tipos de saberes como la lectura o las matemáticas, la educación de la mujer se centra en aprender a atender el hogar y sus labores, así como de su familia. A pesar de la llegada del pensamiento humanista, que da gran importancia a la educación, el principio de la educación diferenciada entre mujeres y hombres se mantiene por importantes pedagogos. De esta manera Rousseau, conocido como uno de los padres de la pedagogía en su libro *El Emilio o de la educación* (1762) justifica este modelo y describe una educación para Emilio totalmente dispar a la de Sofía, añadiendo además que en el caso de recibir esta última la misma educación que Emilio, por estar fuera de su naturaleza, lo único que se lograría sería un ser infeliz por el resto de su vida.

Con estas formulaciones teóricas, en España las leyes educativas de los siglos XVII y XIX explicitan claramente que niños y niñas deben recibir su educación desde escuelas totalmente diferenciadas y con currículos distintos. Tendremos que esperar hasta bien entrado el siglo XIX, para observar un avance en la escolarización de las niñas y formación de maestras, influenciados por la incorporación de las mujeres al mercado laboral que en otros países europeos ya había comenzado. (Guerrero-Puerta 2017, p.70)

En la Ley de Instrucción Pública (ley Moyano) de 1857 se declara el derecho de las niñas a la educación, su instrucción entre los 6 y los 9 años, aunque el curriculum sigue siendo diferente para unas y otros.

3.1.2. La escuela mixta.

En España, las primeras defensas de una educación igualitaria se realizan desde el pensamiento racionalista e igualitario, que considera que la igualdad de todos los individuos comporta, a su vez, la igualdad de hombres y mujeres en la educación. Asimismo, la lucha por la emancipación de la mujer influye en las propuestas pedagógicas más progresistas de la época. La Escuela Nueva, que respondía a las aspiraciones y a la concepción del mundo de la burguesía liberal, propone la coeducación como uno de los elementos más significativos de su proyecto de una sociedad democrática e igualitaria. Las argumentaciones a favor de la coeducación están muy vinculadas en algunos casos a la visión de un nuevo rol para la mujer en una nueva sociedad. Este es el caso de Emilia Pardo Bazán, que más tarde sería nombrada consejera de Instrucción Pública, propone en el Congreso Pedagógico de 1892 igualar la educación de niñas y niños en todos los niveles, con objeto de superar la división de funciones asignadas al hombre y a la mujer. Sin embargo, esta propuesta, que representa un cierto cuestionamiento de la aceptada naturalidad determinista de la división de roles por razón de sexo, no es aprobada en las conclusiones finales del Congreso. La postura defendida por la Pardo Bazán apoya la experiencia educativa que desde 1876 hasta 1938 llevará a cabo la Institución Libre de

Enseñanza, cuyos principios pedagógicos vinculan la coeducación a la escuela renovada, basándose en la convivencia natural de los sexos en la familia y en la sociedad; Ya en el siglo XX, entre 1901 y 1906, partiendo de las experiencias anteriores de escuelas racionalistas y laicas la Escuela moderna de Ferrer y Guardia, que practica la coeducación, extenderá su influencia sobre 34 centros escolares y de esta manera junto a las ideas pedagógicas del movimiento de la Escuela Nueva sentarán las bases para la escuela mixta de la Segunda República que fue aprobada, a pesar de contar con la oposición de amplios sectores de la sociedad.

En cuanto a esta primera experiencia de escuela mixta que supuso la República en nuestro país, es necesario resaltar que, si bien en este periodo de escolarización femenina fue corto, supuso un avance notable de cara a la inclusión educativa de este sector. Desgraciadamente, tras la guerra civil todo lo que sonaba a coeducación quedó erradicado, volviendo a los pensamientos más tradicionales de enseñanza separada, en la que la educación de las niñas se ajustaba al modelo de La Sección femenina, donde se le enseñaba fundamentalmente a ser madres y cuidar del hogar. (Guerrero-Puerta 2017, p.70)

En palabras de Pilar Ballarín (2006) “la cultura doméstica pasó a convertirse en el eje de la formación escolar de las mujeres hasta 1970, al entender que su misión natural era ser el *ángel del hogar*”. Esta situación se mantuvo así durante casi toda la dictadura Franquista, hasta que comenzara su apertura alrededor de los años 70, cuando se hizo una reforma profunda de la educación, a través de la Ley General de Educación, donde se eliminó la escuela separada y se integró a las niñas en el sistema de educación tradicionalmente masculino, eliminándose así toda la formación curricular de “cultura doméstica” que hasta ahora se enseñaba a las secciones femeninas, (Ballarín, 2006) contribuyéndose a una desvalorización aun mayor de estas labores.

A partir de 1980 se avanzaba más hacia la filosofía educativa diferente que culminaría en la ley de 1990, la Ley General del Sistema Educativo (LOGSE), que no solo defendía la escuela mixta ya existente, sino que además exponía la necesidad de reconsiderar la actividad educativa para eliminar las discriminaciones que en ella se generaban de cara al género femenino. Pero ¿hemos alcanzado realmente esta Igualdad efectiva entre sexos en la educación española? La legal, evidentemente sí, pero no la efectiva.

La creencia general es afirmativa, sin embargo, mediante datos muy significativos como el bajo acceso de la mujer a las carreras técnicas, los *hándicaps* de las mujeres en cuanto acceso al mercado laboral se refieren, el mantenimiento del sexismo a nivel social y el androcentrismo cultural, el mantenimiento de la violencia de género que comienza cada vez a edades más tempranas, entre otros, puede demostrarse que aún queda un largo camino por recorrer.

3.1.3. La escuela actual y el mantenimiento de valores sexistas

Según la Unesco (1987) y sus trabajos destinados a detectar las formas de sexismo derivadas del orden patriarcal de la sociedad, se puede afirmar que en nuestro país aún subsisten en la educación formal cinco temas fundamentales que causan discriminación hacia la mujer y que forman parte del currículo oculto de las materias, estos son:

- a) La posición de las mujeres como profesionales de la enseñanza: La enseñanza es un sector fuertemente jerarquizado, pues es una de las profesiones que por estar dentro del sector de cuidados ha estado socialmente aceptada como tarea femenina históricamente. Sin embargo, podemos observar como a medida que se asciende en la jerarquía educativa va disminuyendo la población femenina. Esto tiene claros efectos negativos en el alumnado, pues refuerza el modelo “normalizado” de la subordinación de la mujer en otros ámbitos no escolares.
- b) El androcentrismo en la ciencia y sus efectos sobre la educación: La ciencia está construida desde un punto de vista masculino, de esta forma se ha producido un sesgo de las aportaciones culturales de la mujer en prácticamente todos los ámbitos, de tal forma que mientras los estudiantes de género masculino cuentan con una gran cantidad de referentes, las niñas y jóvenes no encuentran un estímulo similar.
- c) El androcentrismo en el lenguaje reflejado en la sexualización de ciertas profesiones a través del lenguaje y el uso normativo del masculino para designar a grupos de personas en la que se incluyen ambos sexos, contribuyen a invisibilizar a las mujeres. Además de esto el uso del prejuicio sexista en determinados significados del léxico demuestra que en ocasiones es usado con connotaciones negativas.
- d) Los libros de texto y las lecturas infantiles: Los libros escolares a partir de las imágenes y palabras, legitiman lo que debe ser aprendido, por esta razón lo allí mostrado es de vital importancia. Sin embargo, en los libros de texto siguen mostrándose imágenes desde un sesgo sexista. Además, la literatura recomendada para la lectura del alumnado a menudo muestra personajes femeninos de carácter débil, cuyo único objetivo en la trama es complementar la figura masculina. Todo esto contribuye a perpetuar la discriminación sexista.
- e) La interacción escolar: En el aula siguen reproduciéndose diferenciaciones en las expectativas en cuanto a niños y niñas, estas a pesar de que no tienen un fundamento claro, acaban cumpliéndose como resultado del efecto Pigmalión. (Guerrero-Puerta, 2017, p.71)

3.1.4. De la escuela mixta a la coeducación efectiva.

Siguiendo a Guerrero-Puerta (2017), hasta el momento vemos como en nuestro país no se ha conseguido alcanzar una coeducación efectiva, entendida como una educación que brinde

igualdad de oportunidades reales para ambos sexos. Es por lo tanto un reto a alcanzar por la comunidad docente, que se encuentra respaldado además por la implantación de los planes de Igualdad, fomentados por el gobierno de España en diversas leyes (Ley Integral contra la Violencia de Género de 2004 y Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de mujeres y Hombres de 2007). Anteriormente veíamos como la trasmisión de determinados sexismos se daba desde un plano inconsciente, ya que como seres que viven en sociedad tenemos interiorizados ciertos valores que ni siquiera cuestionamos, por lo tanto, ¿Es posible lograr terminar con estos valores y estereotipos machistas y conseguir una verdadera cultura de coeducación efectiva? ¿Cuáles son las claves para lograrlo?

Una de las claves para lograrlo la da el Instituto de la Mujer, que en su Guía de Coeducación (2008) reconoce que en la educación no se parte de una situación neutra, por el contrario por ser un acto social, está cargada del sexismo existente en esta, por esta razón, para lograr una coeducación efectiva el primer paso a dar es aceptar que no sólo el alumnado, sino también el profesorado, son sujetos de la coeducación, así como el propio modelo —el currículo escolar— y las familias, por lo tanto será de vital importancia lograr la máxima participación de todos en los Planes de Igualdad del centro. Otra clave importante aparece en el I Plan de Igualdad en la educación (2005) donde se fundamenta en tres principios básicos para la efectividad de la coeducación. Estos son:

Visibilidad: debe por un lado hacer visibles las diferencias tradicionales entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de desigualdades y discriminaciones que se produzcan o puedan producirse en el futuro. Y, por otro lado, debe hacer visible a las mujeres, enseñando la contribución de este género al desarrollo de la sociedad, valorando los trabajos que han realizado, eliminando el uso discriminatorio del lenguaje, reflexionando sobre las injusticias asociadas al género y la pervivencia de los roles de género discriminatorios en la sociedad.

Transversalidad: La transversalidad de los principios igualitarios entre mujeres y hombres, supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento del conjunto de actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Inclusión: Debe incluirse a toda la comunidad, valorando las diferencias y trabajando desde la diversidad.

Con estos objetivos se establecen los Planes de Igualdad, generalmente dentro del Plan Anual del Centro, que debería partir de un diagnóstico de la situación del Centro Educativo.

Con el fin de concretar esta idea de cómo debe ser el Plan de Igualdad, es necesario reflexionar sobre las características a tener en cuenta a la hora de poner en marcha un plan de Igualdad, que según muestra la guía de Coeducación (2008) son las siguientes:

- Debe enmarcarse dentro del proyecto de Centro o de una norma que avale y justifique su puesta en marcha.
- Debe partir de una negociación que pretenda conseguir la participación de toda la comunidad educativa, promoviendo el compromiso y la máxima implicación de la dirección del centro y las familias.
- Debe estar contextualizado, adaptándose a la realidad y al entorno del colectivo al que se dirige.
- Debe contemplar en sus planteamientos la modificación de la situación de la que parte, por lo que es necesario contar con un diagnóstico y una evaluación final.
- Las programaciones de actividades deben responder a una estrategia de intervención a corto, medio y largo plazo. Además de esto debe ser un proceso continuo que cree paulatinamente una cultura coeducativa.
- La metodología debe ser dinámica, participativa y lúdica. Adaptando además las diferentes actividades a las capacidades y necesidades de los grupos.
- Las iniciativas deben ser transversales y contar con el apoyo del profesorado.
- Debe existir una voluntad de investigar y experimentar en el ámbito de la coeducación, adaptándose al cambio y a las nuevas circunstancias.
- Debe ser transferible a otros contextos.

Del mismo modo también me parecen interesantes para tal fin los objetivos que nos propone Marina Subirats en el texto “La coeducación hoy: Los objetivos pendientes” (2010) para avanzar en la coeducación:

1. Hacer todo lo posible para que niñas y niños estén escolarizados, y tener especial atención a las niñas de determinadas etnias o religiones que dejan de acudir a esta con una temprana edad, e intentar convencer a sus familias para que continúen con los estudios al menos hasta los 16 años.
2. No olvidar que la escuela mixta (que los niños y niñas estudien en las mismas clases) aunque insuficiente, es mucho mejor porque se dé una educación conjunta.

3. Igualar las condiciones de niños y niñas, dejando que estas últimas tengan oportunidad de participar en todas las actividades en las que siempre han podido participar los niños.
4. Analizar los elementos sexistas de la escuela y observar que estos ocultan la presencia de mujeres e invisibilizan a las niñas de una manera real.
5. Dar instrucciones para cambiar las pautas sexistas que han aparecido en el análisis y dar técnicas para intervenir correctamente y cambiar contenidos y actitudes sexistas.
6. Eliminar la jerarquía en los puestos de las escuelas, siendo los altos cargos (director, jefe de estudios...) correspondientes a hombres y los puestos de secretariado y de profesorado frecuentemente de mujeres e igualarlos.
7. Introducir en las materias escolares, en las que se estudien hombres que han destacado social o culturalmente, las figuras de mujeres que también lo han hecho, pero -debido a la cultura androcéntrica- no han sido incorporadas a los conocimientos escolares.
8. Incorporar las tareas tradicionalmente femeninas relacionadas con la vida productiva, reproductiva y doméstica a los conocimientos tanto de niñas como de niños. Eliminar los estereotipos de género en la elección de estudios posteriores, animar a los chicos a realizar estudios sociales y a las chicas a realizar estudios técnicos.
9. Enseñar a las niñas a participar en juegos y deportes etiquetados tradicionalmente como “de chicos”, y enseñar a los niños a jugar y participar en los juegos etiquetados como “de chicas”, para que sean ellos quienes puedan elegir una cosa u otra y no la sociedad quien los determine con sus estereotipos ya marcados.
10. Eliminar la competitividad, la violencia y la agresividad que viene dada por el sistema educativo como algo propio de chicos, e incluir los valores típicos femeninos como el respeto, el cuidado de las personas, la cooperación, etc. mostrando la importancia humana que estos valores tienen e igualmente manifestando lo perjudicial que son los típicamente varoniles.

Subirats resume estos 10 objetivos en una frase clave: “que niñas y niños tengan los mismos recursos y oportunidades para su educación y que vayan desapareciendo las barreras de género”.

Antes de pasar al siguiente apartado me gustaría incidir sobre el objetivo siete que nos propone Subirats que recordemos que está relacionado con la importancia de introducir la figura de las mujeres en materias escolares, pero que debido a la cultura androcéntrica en la que nos encontramos se sigue destacando la figura de los hombres. Este es uno de los objetivos de este

TFG, tanto en la disciplina Artística plástica como la Literaria se va a trabajar sobre algunas figuras femeninas relacionadas con las mismas.

En cuanto a la adecuación de esta investigación en la normativa legal a nivel nacional, la LOMCE reconoce en varios de sus artículos que uno de sus principios es aquel que fomente la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género. Por tanto, existe una obligación explícita de que se desarrolle en los centros un plan de igualdad, debiendo tener este plan un profesor o profesora que lo coordine y una serie de requisitos que cumplir. Esto, por desgracia no siempre se cumple, y en ocasiones el plan de igualdad es un mero trámite más que rellenar. Además, la falta de un horario de acción tutorial relega la coeducación en primaria a una temática transversal, a la que no muchos profesores ni profesoras dan cabida en su aula. (Guerrero-Puerta 2017).

También a nivel internacional, en las Recomendaciones del CM (Comité de Ministros) del Consejo de Europa de 2019 se recuerda que la lucha contra los estereotipos de género y el sexismo, así como la integración de la perspectiva de género en todas las políticas y medidas son objetivos prioritarios de los documentos estratégicos y recomendaciones de igualdad de género del Consejo de Europa. Para ello en las directrices de este documento se plantea la necesidad de eliminar todo aquello que preserva o refuerza los estereotipos de género. (Ministros, 2019)

3.1.5. Coeducación y Lenguajes.

El lenguaje es el instrumento básico de la enseñanza, es vehículo de relaciones y de aprendizajes, es capaz de insuflar seguridad o temor, siendo la base de la comunicación humana. El tipo de lenguaje que usamos, cómo hablamos, qué decimos, a quién nombramos y a quién no, es una cuestión básica en todos los ámbitos educativos. Si buscamos inclusión, la no discriminación, la ruptura de estereotipos que obstaculizan la libertad individual y el trato igualitario entre las personas, nos proponemos utilizar un lenguaje exento de matices sexistas. Optamos por un lenguaje inclusivo, que represente la variedad del mundo en que vivimos, que sea preciso léxicamente, que contribuya a la evolución del propio lenguaje del centro educativo y que no proponga lo masculino como medida de lo humano, al hacer visible también lo femenino. Y en literatura, sería importante que el currículo no estuviera sujeto exclusivamente al canon literario, puesto que el canon, que es el listado de obras y autorías con prestigio académico que se consideran básicas, es una construcción cultural especialmente androcéntrica, que hace incluso que olvidemos a autoras tan importantes como M^{ra} de Zayas o Sor Juana Inés de la Cruz”. (Moreno, 2013, p.53). También podemos destacar otras muchas autoras como

María Moliner, Carmen Conde, Carmen Bravo-Villasante, Elena Quiroga, Inés Fernández Ordóñez, Gloria Fuertes, etc. Como afirma M^a Estela Vargas (2011):

“A lo largo de toda la historia, siempre ha habido mujeres que no sólo han sido instruidas, sino que han creado conocimientos en las diferentes disciplinas del saber. Muchas de estas mujeres, además, han sabido, desde su libertad y sabiduría, dejar huellas para que otras pudiéramos tomar energía y aliento para continuar con esa estela hecha por estudiosas, maestras, políticas, escritoras, científicas o artistas”

Así en la *disciplina literaria* Marian Moreno llaneza (2009) cual afirma que “la literatura transmite una ideología y que, desde luego, la literatura infantil y juvenil no escapan de esa transmisión; en cada libro que facilitamos al alumnado hay unos mensajes que son incorporados a la concepción del mundo que están desarrollando; por lo tanto en nuestra mano está seleccionar esa literatura y esos mensajes para darles una variada visión del mundo y enriquecer su concepción del mundo, evitando caer en estereotipos y en minusvaloraciones”.

Ella misma nos argumenta que, efectivamente el cuento tradicional se usa como recurso de forma habitual; sin embargo, lo que no es tan habitual es aplicar un criterio crítico sobre los valores que el cuento tradicional (y otros no tan tradicionales) están reforzando en nuestros alumnos y alumnas. Es cierto que mucha gente puede argumentar que los valores del cuento tradicional están en relación con la época en la que se escribieron y que, por tanto, habrá que respetar la validez del relato aun cuando esté reforzando valores que hoy en día podríamos considerar ilegales; como, por ejemplo, el famoso cuento de Barba Azul si lo vemos a la luz de la Ley Integral contra la Violencia de género.

Esto se puede ampliar a todas las obras literarias con contenidos considerados de temática nociva al tratar temas como el sexismo, la violencia o el racismo. Entonces se plantea la disyuntiva de dar a conocer o no obras clásicas. La mayoría de los expertos piensan que, aun teniendo en cuenta los valores no sexistas, el criterio básico para elegir lecturas debería ser el de la calidad literaria y estética, haciendo una lectura crítica, pues como señala Aguilar (2019):

“El expurgo siempre es muy delicado, y no debe traspasar la línea de la censura, siempre indeseable y peligrosa, porque cuando hablamos de libros no debemos olvidar que leerlos y reflexionar sobre su contenido también es una herramienta de subversión y transgresión desde el diálogo compartido. Porque los niños y las niñas, receptores y receptoras de la lectura, se apropian los textos de maneras diversas. La lectura crítica es una herramienta para la ciudadanía crítica, para la democracia, porque la reflexión de los textos y los contextos de los libros siempre va unida a la reflexión sobre nuestro

propio contexto. Si no aprendemos a detectar, a visibilizar, nunca aprenderemos a prevenir y a transformar”.

Área de Educación Artística (Educación Plástica y Visual y Música)

Estas disciplinas, que forman parte de otros Lenguajes, son muy importantes a la hora de visibilizar la labor de las mujeres a lo largo de toda la historia, puesto que en muchas ocasiones los libros de texto y materiales de aula no reflejan de manera justa y equilibrada estas aportaciones. Así, se podría trabajar paralelamente a las escritoras, las creaciones de artistas como: Sofonisba Anguisola, Frida Kalho, Tamara de Lempicka, Camille Claudel, Louise Bourgeois, Artemisia Gentileschi, Angélica Kauffmann, E. Louise Vigée-Le Brum, Mary Cassat, Tarquinia Molza, Bárbara Strozzi, Nannerl Mozart, Fanny Mendelssohn, etc. (Moreno, 2013, p.53)

En cuanto a la *disciplina artística*, Marián López Fdz. Cao nos dice en su interesante libro *Para qué el arte* (2015):

“La historia de las formas artísticas que ha sido transmitida por occidente, la *historia del arte* que se estudia en escuelas, centros de secundaria y bachillerato y en general, en las Facultades de Arte de prácticamente todo el mundo, tal como hemos estudiado, está plagada de plasmaciones femeninas de *los otros* pero no por ello, como es bien sabido, habla de la creación de las mujeres y otros grupos”

En el artículo de Marián López Fdz. Cao “Educación Artística y Equidad de Género” (2002) La autora realiza un estudio basado en el papel de las mujeres dentro del mundo del arte. Papel que todavía vemos relacionado con la invisibilidad de las mujeres. Podemos encontrar a un profesorado que aplica una atención selectiva, de tal manera que se ensalzan los trabajos realizados por los alumnos y consiguen mermar la identidad de las alumnas ante la falta de apoyo por parte de un profesorado que, si no las desprecia, no parece apreciarlas excesivamente. Ello, unido a la falta de modelos femeninos dentro de la disciplina tradicional, a su silenciamiento continuo en las aulas de historia del arte, a la ausencia de trabajos prácticos que tengan en cuenta a las artistas, crean en el alumnado femenino una clara sensación de subclase y de falta de seguridad en sus capacidades.

Sin embargo, hay que tener presente que, Marián López Fdz. Cao (2002):

1. Siempre ha habido mujeres que han luchado por sus derechos, en todas las épocas.
2. Siempre ha habido mujeres creadoras.
3. Las mujeres han contribuido al desarrollo de la historia
4. Al presentar su vida y obra hay que intentar huir de la victimización.

5. La educación en las distintas épocas ha imposibilitado el acceso a los puestos de responsabilidad y de creación o investigación.
6. La transmisión de la historia es uno de los aspectos que deben manejarse como silenciadores de la participación femenina.
7. Hay que cambiar los modelos sobre lo masculino y lo femenino.
8. La historia y su revisión son procesos en continua transformación, se están construyendo siempre.
9. Las obras (sean de arte, de filosofía o de literatura) no son la «verdad» y en ellas siempre tiene que ver su autor/a, su contexto y su finalidad. Analizar estos tres aspectos permite tener una visión más clara de la obra.
10. Determinadas disciplinas están asentadas sobre fundamentos que privilegien lo masculino. Deben ser revisadas y reelaboradas.

4. METODOLOGÍA

El último apartado del TFG en una propuesta de intervención. Para llegar a desarrollar esta propuesta he tenido que realizar una primera fase de documentación la cual me ha permitido hacer una fundamentación teórica referida al concepto de coeducación, cuyos resultados se han presentado hasta aquí. Se ha indagado en el recorrido histórico del concepto en España y cuál ha sido el papel de las mujeres en materia de educación, así como establecer aquellos objetivos que aún están pendientes con respecto a la igualdad educativa entre los alumnos y las alumnas. Las mujeres y otros colectivos también nos hemos visto relegadas en cuanto a ser protagonistas en los libros de texto de las diferentes áreas curriculares pues, aunque en los últimos años se han hecho avances, se mantienen grandes contradicciones como dice Consol Aguilar (2020)

“La coeducación es una asignatura pendiente o se lleva a cabo poniendo parches. Es el caso de los patios coeducativos implementados sin ninguna relación con el resto del currículum escolar, ¿pueden ser útiles cuando, después, los niños y niñas entran en clases donde el lenguaje es sexista, los contenidos que se imparten ignoran los logros de mujeres científicas, escritoras, artistas y de otras disciplinas, la cultura del cuidado queda fuera del currículum escolar (...)? Claramente no”

En el último apartado arranca una segunda fase en la que vemos la importancia de hacer visible la introducción en las materias escolares de las figuras de hombres que han destacado social o culturalmente mientras que las figuras de mujeres también lo han hecho, pero, debido a la cultura androcéntrica, no han sido incorporadas a los conocimientos de la escuela.

Pero esta problemática no solo se circunscribe en el aula donde se imparten las diferentes áreas curriculares, esencialmente en lengua y expresión artística en que me centro en este trabajo, ya

que un elemento fundamental son los textos, sino que también lo podemos extrapolar a los libros de lectura con los que cuenta las bibliotecas de los centros escolares.

Por ello me ha parecido interesante realizar un análisis sobre los libros con los que cuenta la biblioteca del centro rural educativo donde estoy desempeñando mi labor como Maestra de Audición y Lenguaje este curso.

Para ello me planteo algunas cuestiones que Moreno Llana (2013) plantea en el apartado de Plan lector del Centro: cuántos libros de la biblioteca están protagonizados por mujeres, en qué acciones suelen aparecer, qué estereotipos y roles transmiten, o cuántos libros están escritos por mujeres, qué género literario les gusta leer más a los niños/as de primer internivel. Finalmente, planteo la posibilidad de que el centro escolar amplíe su fondo de libros de escritoras o protagonizado por mujeres.

Para esta investigación de biblioteca he contado con la colaboración de la coordinadora de la biblioteca del centro, puesto que es la persona que más conoce en profundidad el fondo de libros con los que contamos actualmente y puede de una manera más sencilla (al tener este conocimiento) y directa de realizar un registro sobre los libros escogidos por este alumnado en concreto.

La investigación que se llevó a cabo tuvo una duración de dos meses en los cuales se recogió información acerca de las siguientes cuestiones:

- Cuántos libros del fondo de la biblioteca escolar están escritos por mujeres.
- Qué género lecturas les gusta más leer al alumnado escolarizado en el primer internivel de educación primaria.
- Qué papel suelen desempeñar los/as protagonistas de estas lecturas.

Los resultados de esta fase de investigación cuantitativa se describen en el siguiente apartado del Diseño de la intervención el ámbito escolar.

5. DISEÑO DE INTERVENCION EN EL AMBITO ESCOLAR

Antes de comenzar con mi propuesta de intervención me gustaría señalar que, debido al interés que suscitó el tema de este TFG relacionado con visibilizar a las mujeres y abogar por la igualdad de género a través de la coeducación, mi compañera de investigación en relación con el ámbito de la biblioteca escolar quiso sumarse a este proyecto y colaborar de alguna manera. Por ello mi compañera decidió elaborar un expositor para Biblioteca, con algunas de las mujeres que a lo largo de la historia destacaron por hacer algo importante para la sociedad. De esta manera todos los/as alumnos/as del centro a través de una lectura muy sencilla podían conocer a estas mujeres poniéndolas caras y saber qué es lo que hicieron y porque destacaron. Esta exposición se pretendía realizar aprovechando la celebración de la semana cultural del centro.

La finalidad era que, de forma voluntaria, una vez vista la exposición, investigaran en casa acerca de estas mujeres. Después expondrían al resto de la clase aquellos datos que más les hayan llamado la atención.

Una vez hecho este inciso, paso a mostrar los datos obtenidos en relación con la investigación citada anteriormente:

5.1. Datos obtenidos en la investigación.

Con respecto a las cuestiones planteadas respecto a los fondos de libros:

1- El centro cuenta con un fondo de biblioteca de 4.500 ejemplares de entre los cuales aproximadamente el 35% están escritos por autoras. Nos quedamos sorprendidas en un primer momento por este porcentaje, que estando por debajo de la igualdad de género, es más elevado de lo que nos suponíamos inicialmente. Esto se debe a que la biblioteca cuenta con bastantes obras una destacada autora como es Concha Narvárez puesto que además de contar con sus excelentes obras narrativas, realiza adaptaciones de la literatura clásica para niños y jóvenes como por ejemplo los miserables, el Lazarillo de Tormes o el Conde Lucanor entre otros.

Pero aunque la biblioteca cuente con un porcentaje elevado de mujeres autoras en su fondo de libros no debemos de estar del todo satisfechos/as puesto que con la presencia de estas adaptaciones clásicas seguimos enseñando y reforzando una serie de valores sexistas en nuestros alumnos y alumnas, es decir, seguimos reforzando los mismos clichés sobre lo que supone que ha de ser una mujer, como ha de comportarse o que papel ha de interpretar en la sociedad, recordemos además que con este tipo de lecturas tampoco son protagonistas de las historias que leen, tal y como nos ha comentado anteriormente Marian Moreno Ibaneza (2009).

2-También podemos destacar un porcentaje elevado alrededor del 40% en cuanto a la presencia de mujeres ilustradoras de cuentos, sobre todo destaca su presencia en la sección de la biblioteca destinada al público infantil, así como en los cuentos destinados al alumnado de 1º y 2º de educación primaria.

En relación al tipo de género que más les gusta leer a los/as niños/as en el primer internivel y al papel que desempeña el protagonista de los mismos cabe destacar los siguientes títulos:

- ✓ Alumnado escolarizado en 1º y 2º de educación primaria: Los niños y niñas escolarizados en estos niveles educativos escogen sobre todo libros de las colecciones de *Isadora Moon* y de *Kika Superbruja*. (Ver descripción en el **ANEXO 2**)

Sorprende que en sus lecturas favoritas las protagonistas en ambos casos sean niñas, pero ¿a qué es debido? Según un reciente informe del

organismo británico National Literacy Trust, la lectura sigue siendo un hábito que prefieren mucho más las niñas que los niños. (Actitud, 2017) Pero también debemos tener en cuenta que, quizá pueda ser debido a que los niños en estas edades tan tempranas todavía no han llegado a decantarse por ciertas preferencias buscando a una figura masculina como protagonista en sus lecturas, teniendo por lo tanto menos peso estos estereotipos de género.

- ✓ Los alumnos y alumnas de 3º de educación primaria: Este alumnado se decanta ya por las colecciones donde dominan los protagonistas masculinos o personajes de ambos géneros. Ambos, niños y niñas, les gusta leer *Perrock Holmes. Dos detectives y medio*, sin embargo, un porcentaje elevado de niñas se decanta por el *Diario de Greg*, así como los niños y un muy pocas niñas por lecturas de *Los Futbolísimos*. (Ver descripción en el *ANEXO 2*)

Ateniéndose a un estudio hecho por J. O. Butler (27), dice que, a partir de los nueve años, empiezan a hacerse más perceptibles las diferencias según los sexos. Los chicos comienzan por entonces a entusiasmarse más con los relatos de aventuras y de misterio, y les gustan también las narraciones históricas y las biografías; a muchos les atraen asimismo bastante los libros instructivos que versan sobre tecnología, ciencias, inventos, o sobre sus aficiones especiales (hobbies). Las chicas prefieren los relatos emotivos, los temas familiares y escolares, y entre los once y los catorce años se interesan ante todo por las historias románticas. Aunque comparten el interés de los muchachos por los asuntos de aventuras y misterio, en cambio, las lecturas instructivas y de temas científicos suelen atraerles poco. Por otro lado, a los chicos no les dicen gran cosa las historias sentimentales. (Gamberger, 1975)

5.2. Propuesta de intervención en el aula de audición y lenguaje.

En este contexto paso a exponer mi propuesta de intervención en el aula. Como maestra de AL he realizado una propuesta dirigida a aquellos alumnos y a aquellas alumnas que presentan dificultades lectoescritoras y/o de articulación y que están escolarizados/as en el primer internivel de educación primaria. Se trabajarán estas dificultades teniendo como hilo conductor el arte y la literatura como modos de expresión y acercamiento a la realidad.

Esta propuesta de intervención lleva implícitos varios factores a tener en cuenta:

- Con este proyecto quiero resaltar la relevancia de atender a la diversidad del alumnado. Me he centrado, para la realización de este proyecto en los alumnos y alumnas escolarizados en el primer internivel que puedan presentar dificultades en la adquisición del proceso lectoescriptor o en la correcta articulación en la producción oral de los fonemas (habla), partiendo de la importancia de trabajar a través de la coeducación.
- Para ello me he planteado trabajar en mi aula con las figuras de Frida Kahlo y Gloria Fuertes como protagonistas y creadoras.

Esta intervención se llevará a cabo después de la celebración de la semana cultural del colegio en la que se ha escogido como temática para trabajar con todo el alumnado el “arte”. El centro lo ha denominado “Que Arte de cole”; propuesta que fue realizada por equipo directivo junto con el claustro con el fin de resaltar la importancia que tiene trabajar el arte a través de todas las áreas curriculares.

Ello me permitía seguir trabajando con mi alumnado aspectos relacionados con el arte, pero centrándome y trabajando sobre la figura de las mujeres en este ámbito.

Por lo tanto, podríamos decir que mi propuesta entrelaza un proyecto en el que los alumnos y alumnas adquieran experiencias de manera coeducativa a través del arte y de la literatura teniendo a demás muy presente y visibilizando a la diversidad del alumnado con el objetivo de trabajar la comprensión lectora y la expresión oral de manera creativa e imaginativa.

5.2.1. Objetivos.

A través de este proyecto se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- ✚ Favorecer el desarrollo de la comprensión lectora en el alumnado ayudados por el lenguaje visual que nos ofrece el texto poético.
- ✚ Conseguir una adecuada dicción.
- ✚ Despertar el interés y el gusto por la lectura en general y por los textos poéticos en particular.
- ✚ Desarrollar estrategias escritoras a través de diferentes técnicas.
- ✚ Conseguir que el alumnado desarrolle su creatividad e imaginación a través de sus habilidades artísticas, a través del conocimiento de la existencia y la obra de mujeres creadoras.

Curricularmente estos objetivos que se pretenden alcanzar están vinculados con **los objetivos generales de etapa** presentes en el R.D. 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y que contribuyen al desarrollo de las diferentes capacidades del alumnado, destacando los objetivos e) y j) vinculados con aspectos trabajados a lo largo del proyecto:

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

5.2.2. Contenidos.

En el *ANEXO 3* se puede ver la relación que hay entre los *contenidos curriculares, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables* que más están en relación con mi propuesta de trabajo y se encuentran recogidos en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

5.2.3. Competencias Clave.

A continuación, expongo las *competencias clave* apoyándome en el libro de Fernández –Rufete A. y Fernández –Rufete M. (2017). *La magia de las palabras con Gloria Fuertes*, puesto que me parece muy interesante la manera en la que se alcanzan ciertas competencias relacionando el área de Lengua y literatura y la Educación Artística.

Comunicación lingüística

A través de las distintas actividades los/as alumnos/as desarrollan una serie de habilidades como escuchar, hablar/expresarse, conversar, leer, escribir y sobre todo disfrutar leyendo. Todo ello conlleva en gran medida al tratamiento de esta competencia ya que el hecho de leer en privado o en voz alta, con una expresividad y entonación adecuada, realizar pequeños escritos o dar una opinión posibilita abordarla.

Competencia digital

Se trabajará la búsqueda, obtención y tratamiento de la información a través de la búsqueda de textos poéticos e imágenes; siempre se favorecerá el uso y el procesamiento de información con una actitud crítica.

Aprender a aprender

En gran medida se trabaja esta competencia favoreciendo el aprendizaje al desarrollar las capacidades de atención, concentración, comprensión y expresión lingüística. En definitiva, incentivar la lectura es primordial para aumentar su hábito lector y comprensión lectora, siendo herramientas esenciales para que alcance un aprendizaje autónomo. Al mismo tiempo, se utilizan las capacidades de atención, memoria, comprensión y expresión lingüística de manera progresiva para organizar la información recogida y como medio de expresión. El alumnado manejará diferentes recursos y desarrollar sus propias técnicas de trabajo individual.

Competencias sociales y cívicas

Las actividades de trabajo requieren que el alumnado escuche, empatice, comunique, comparta, etc. A través de la convivencia adquieren valores, respeto, colaboración y entendimiento entre

iguales. Por lo tanto, este proyecto contribuye a mejorar la convivencia lo que permite aprender a comunicarse de manera constructiva.

Aprenderán que las mujeres también son creadoras, que han contribuido a la historia y por lo tanto representan una parte importante en la sociedad en la que en la que vivimos por lo que es importante visibilizarlas, así como acabar con el lenguaje sexista y los estereotipos de género.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia mejora en el momento en el que se adquieren valores y actitudes personales como la responsabilidad, la autonomía, la autocrítica, la perseverancia, la conciencia de las propias posibilidades, la asunción de riesgos valorando los aspectos favorables y las dificultades, etc. Al mismo tiempo, al saber comunicar y representar ideas de forma creativa a través de la expresión oral, escrita y plástica, teniendo iniciativa para resolver con interés actividades propuestas.

Conciencia y expresiones culturales

Trabajamos la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias con iniciativa, usando la imaginación y desarrollando la creatividad. Además, se lleva a cabo la realización de composiciones plásticas que representen el mundo imaginario, afectivo y social que les susciten las lecturas de los textos poéticos, contribuyendo al desarrollo de su sentido artístico y plástico. En definitiva, expresarse y comunicarse utilizando los códigos artísticos con imaginación y creatividad y valorar la poesía como manifestación artística-cultural.

5.2.4. Metodología.

De la misma forma expongo la metodología que voy a llevar a cabo:

Siguiendo lo que nos dice el R.D. 126/2014 en cuanto a la metodología de manera *generalizada* se orientará hacia las capacidades, hacia el «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, de forma que el tratamiento integrado de los contenidos de la etapa educativa facilite la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

De manera más *concreta* la metodología que vamos a seguir puesto que realizaremos esta propuesta en el aula de Audición y Lenguaje son:

- La metodología será activa, participativa y significativa.
- Metodología globalizadora.
- Metodología investigadora.
- Aprende por imitación.
- Aprende por asociación.
- Aprendizaje significativo, partiendo de conocimientos previos.

5.2.5. Temporalización y realización de las actividades.

Pasamos al apartado de temporalización y realización de actividades:

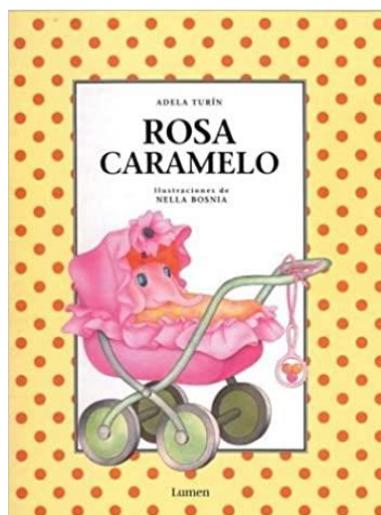
La duración de la propuesta será de seis semanas debido a que los/as alumnos/as con los que trabajo acuden dos veces a la semana a mi aula de referencia.

Las dos primeras sesiones están diseñadas para comprobar si en los alumnos aparecen estereotipos sociales, para ello conoceremos en la primera sesión a la escritora Adela Turín y trabajaremos con una de sus obras. Desde la sesión tres a la cinco trabajaremos y conoceremos a mujeres interesantes como son la pintora Frida Kahlo y la escritora Gloria Fuertes a través de las actividades diseñadas

SESIÓN 1: ADELA TURÍN Y “ROSA CAMELO”.

Empezaremos con una sesión en la que presentaremos a los/as alumnos/as a Adela Turín, historiadora del arte y escritora, que en los años 60 se dedicó a analizar los sesgos sexistas en la literatura infantil. Así mismo formó parte, en Milán, del grupo Rivolta, vinculado al movimiento feminista. Con el objetivo de combatir la discriminación de, decidió crear la colección “Dalla parte del le bambine” que, entre 1975 y 1980, publicó más de una veintena de títulos. Años después se trasladó a París, donde, junto con Silvie Cromer, fundó la asociación “Du côté des filles”. Desde 1994 investiga y denuncia los casos de sexismo en los materiales educativos, además de generar mecanismos de sensibilización dirigidos al sector editorial, instituciones y público en general. (Rodríguez, 2016)

De su colección *A favor de las niñas* decidí trabajar con el cuento de “Rosa Caramelo” porque defiende y explica de una manera sencilla la igualdad de género a partir de un lenguaje muy ameno el cual pueden entender fácilmente los/as alumnos/as.



Objetivos:

- Conocer a Adela Turín y trabajar con una de sus narraciones vinculada con la igualdad de género.

- Desarrollar un pensamiento crítico en los/as alumnos/as que les permita analizar los estereotipos sexistas.
- Desarrollar la capacidad de identificación de los roles de género.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- En cuanto a las dificultades en el lenguaje: Adquirir el correcto procesamiento lector desde dos vías de acceso al léxico: vía visual y vía fonológica, así como poner en marcha los diferentes mecanismos necesarios para el correcto desarrollo de la escritura: codificar grafema-fonema, la recodificación de la imagen visual de las letras en los rasgos gráficos correspondientes y a nivel de escritura espontánea realizar la estructuración sintáctica de la frase evitando uniones y separaciones indebidas así como hacer buen uso de las reglas gramaticales correspondientes.
- A nivel articulatorio: trabajar las diferentes dislalias que presenta el alumnado con palabras que aparecen en la lectura.

Desarrollo:

Primero hablaré de la figura de Adela Turín y a continuación leeremos el cuento todos juntos, momento que aprovecharemos para poner en marcha los mecanismos lectores y articulatorios necesarios para su correcta comprensión y expresión. Por último, una vez leído, haremos una pequeña reflexión con el fin de que los/as alumnos/as vean la libertad de la figura masculina frente a los condicionantes que se imponen a las elefantas que quedan relegada a tener una imagen bonita para conseguir un buen marido, Se les plantarán las siguientes cuestiones:

- ¿De qué color son los elefantes y las elefantas?
- ¿Qué comían las elefantas?
- ¿Dónde dormían las elefantas?
- ¿Cómo vestían las elefantas?
- ¿Qué diferencias ves entre la vida de los elefantes y las elefantas?
- ¿Qué les decían a las elefantas sus padres y sus madres?
- ¿Margarita estaba triste porque realmente quería ser rosa o por no disgustar a sus papás?
- ¿Qué hacía Margarita al principio para contentar a sus papás?
- ¿Cuál es tu opinión de qué saliera del vallado?
- ¿Qué hicieron sus amigas elefantas?
- ¿Crees que eran felices las elefantas comiendo peonías y anémonas?
- ¿Crees que eran felices sus hermanos durmiendo en el lodo y jugando con el lodo?
- ¿Cómo termina el cuento? ¿te ha gustado el final del cuento?

Papel del profesor/a:

- ✓ Mediación para hacer que el alumnado descubra los estereotipos y roles sexuales.

- ✓ Valoración de la autodeterminación de las niñas como personas autónomas y valientes.
- ✓ Potenciar la expresión oral y escrita

Materiales:

- Libro: Rosa Caramelo

Temporalización: Aproximadamente 60 minutos.

SESIÓN 2: SOPA DE LETRAS

En esta sesión nos vamos a encontrar con una sopa de letras en la cual hay que buscar diferentes profesiones, con ello lo que pretendo es hacer reflexionar a los/as niño/as haciéndoles más conscientes de que cualquier persona ya sea hombre o mujer puede desempeñar cualquier tipo de trabajo, sin discriminación por su sexo, es decir, eliminar los estereotipos de género. Para esta actividad me he basado en una de las actividades que desarrolla la guía práctica de coeducación para el profesorado (Amara: sexología y género s.c. y equipo técnico I.C. Equal “Vía Verde para la Igualdad”, 2007)

Objetivos:

- Favorecer el uso de un lenguaje no sexista.
- Familiarizar al alumnado con profesiones en las que cada sexo se encuentra infrarrepresentado.
- Ampliar el repertorio de profesiones para cada sexo.
- Fomentar la cooperación.
- Afianzar la exactitud lectora.
- Reeducar los fonemas alterados en el discurso del habla.

Desarrollo:

Nuestra actividad se va a llevar a cabo a través de una sopa de letras. En ella aparecen seis palabras clave:

- 2 términos en femenino que nombra a profesiones realizadas por mujeres que tradicionalmente han sido realizadas por hombres: bombera, fontanera.
- 2 términos en masculino que nombra a profesiones realizadas por hombres que tradicionalmente han sido realizadas por mujeres: enfermero, secretario.
- 2 términos genéricos que incluyen ambos sexos: artista, futbolista.

F	O	N	T	A	N	E	R	A	E
S	F	E	U	R	K	E	A	L	P
O	I	R	A	T	E	R	C	E	S
Z	A	R	R	I	P	P	T	A	L
C	R	E	E	S	L	E	P	R	O
E	H	A	B	T	I	P	R	T	R
H	A	F	M	A	G	J	E	I	L
I	S	L	O	N	V	C	A	S	E
F	U	T	B	O	L	I	S	T	A
A	T	G	Ñ	L	O	I	J	A	S
E	N	F	E	R	M	E	R	O	D

Papel del profesor/a:

Reflexionar sobre los siguientes puntos:

- ✓ ¿Por qué casi nunca escuchamos estas palabras?
- ✓ ¿Hay mujeres policías en nuestro municipio?
- ✓ ¿Cuándo escuchas o lees la palabra artista en quién pensáis? ¿en un hombre, en una mujer?
- ✓ ¿Hay equipo de fútbol femenino?
- ✓ ¿Alguien entre vosotros/as querría desarrollar alguna de estas profesiones?
- ✓ ¿Qué capacidades son necesarias para trabajar en estas profesiones? ¿Las puede realizar igual un hombre y/o una mujer?
- ✓ Corregir posibles errores lectoescritores y articulatorios.
- ✓ Ayudar a los/as alumnos/as a realizar el correcto procesamiento lector
- ✓ Trabajar la correcta articulación a través de los términos encontrados en la sopa de letras.

Materiales: Ficha con la sopa de letras, lápices.

Temporalización: Aproximadamente 45 minutos.

SESIÓN 3: VISITA A LA BIBLIOTECA DEL COLE

Para realizar esta actividad nos basaremos en la actividad anterior, sobre todo en la reflexión que mi alumnado realice sobre la cuestión ¿Cuándo escuchas o lees la palabra artista en quién pensáis? ¿en un hombre, en una mujer? De esta manera propondré a mis alumnos/as bajar a la biblioteca del centro y tener la posibilidad de conocer a algunas mujeres que han destacado no

sólo en la disciplina artística, sino también en otras disciplinas como la lengua o la ciencia entre otras.

Esta actividad será, por lo tanto, el punto de partida para que mi alumnado pueda trabajar y conocer a dos mujeres artistas que destacaron no sólo por sobresalir en el mundo de la pintura o en el de las letras sino por ser defensoras y reivindicar de los derechos y libertades de las mujeres, me estoy refiriendo concretamente a Frida Kahlo y a Gloria Fuertes.

Objetivos:

- Conocer a mujeres en diferentes disciplinas que marcaron y cambiaron la historia.
- Trabajar la comprensión y la exactitud lectora. (Conversión grafema – fonema).
- Automatizar en el lenguaje dirigido de los/as alumnos/as la correcta articulación de los fonemas alterados.
- Aumentar el vocabulario.

Desarrollo:

Bajaremos en pequeño grupo e iremos leyendo por turnos una pequeña biografía de cada una de las mujeres que están expuestas en la biblioteca. Hemos de recordar que esta exposición la llevó a cabo la coordinadora de la biblioteca.

Nos detendremos en aquellas palabras que resultan difíciles de decodificar y aprenderemos palabras nuevas. Los/as alumnos/as con dificultades articulatorias, intentarán pronunciar de manera adecuada a través del feedback correctivo del profesor/a hacía el/la niño/a.

Papel del profesor/a:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de visibilizar la figura de la mujer en la sociedad en la que nos encontramos.
- ✓ Guiar a los/as alumnos y alumnas para que realicen una lectura tanto mecánica como comprensiva de manera correcta.
- ✓ Ayudar a pronunciar de manera correcta los fonemas afectados.

Materiales: Cartel expositivo expuesto en la biblioteca escolar del centro.

Temporalización: Ente 30 y 45 minutos.

SESIÓN 4: FRIDA KAHLO

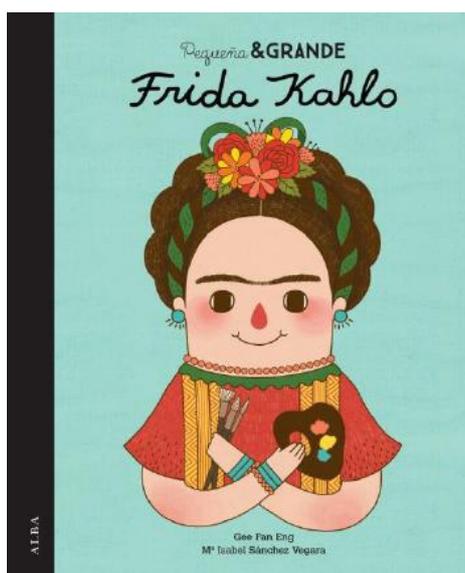
Si hay una figura artística femenina reconocida esa es Frida Kahlo, mujer fuerte e independiente, algo muy importante porque, hubo una época (comienzos del siglo XX) en que las mujeres tenían grandes limitaciones.

Por esta razón me gustaría que mis alumnos/as la conocieran a través de la propuesta de varias actividades relacionadas con su biografía, fomentar la creatividad a través de la expresión escrita y por último trabajar el concepto de autorretrato y practicarlo plásticamente. De esta forma tenemos:

- Actividad A: Conozco a Frida Kahlo.
- Actividad B: Mi diario.
- Actividad C: El autorretrato.

- Actividad A: Conozco a Frida Kahlo

Aprovechando nuestra visita a la biblioteca, en la siguiente sesión llevaré a mi alumnado el cuento “Pequeña y Grande Frida Kahlo.” A través del mismo conoceremos la vida de la artista de manera muy amena y divertida, además es un cuento idóneo para nuestro alumnado con dificultades en la lectoescritura.



Objetivos:

- Eliminar los estereotipos de género.
- Fomentar la igualdad en el aula.
- Trabajar la expresión oral a través de la correcta articulación de los fonemas.
- Adquirir una correcta entonación, exactitud y velocidad lectoras.
- Aumentar la comprensión lectora a través de la adquisición de vocabulario nuevo.

Desarrollo:

Después de haber realizado las actividades anteriores los alumnos y alumnas han aprendido que existen mujeres que han tenido un papel importante en diferentes géneros o ámbitos, entre ellas está Frida Kahlo.

Una vez que hemos hecho la lectura en pequeño grupo podemos hacer una serie de preguntas del tipo:

- ¿Cómo es?
- ¿Cómo viste?
- ¿Por qué era especial Frida?
- ¿Qué le pasó a Frida?

- ¿Cómo se convirtió en artista?

Papel del profesor/a:

La misión que tiene aquí el/la profesor/a es acompañar al alumnado en la tarea de descubrir cómo una mujer rompió con los estereotipos de género y que también fue defensora de los derechos de las personas indígenas. Además, mostró al mundo la cultura mejicana a través de los colores de sus cuadros, así como a través de su propia vestimenta, trajes y bisutería con que se autorretrataba. (blog.oxfamintermon.org/feminismo-simbolo)

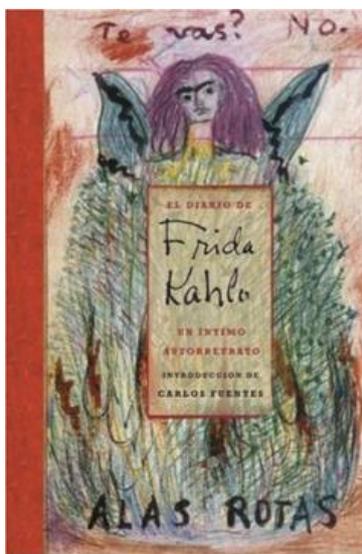
Materiales: Cuento pequeña y grande Frida Kahlo.

Temporalización: Entre 30 y 45 minutos.

-Actividad B: Mi diario.

Frida Kahlo no sólo expresó sus sentimientos, pensamientos y lucha a través de sus cuadros o de su imagen exterior, sino que también lo hizo a través de la escritura en forma de poesía y otros textos sobre lo que le pasaba y sentía en su diario. Diario en el que se combina la palabra con la imagen.

Nosotros/as también escribiremos un diario al igual que Frida Kahlo. Como dijo la poetisa Marisa Alonso Santamaria (2017) tener un diario puede ser una buena terapia para los/as niños/as porque les ayuda a descargar las emociones, tanto las positivas como las negativas, por eso, puede resultar muy beneficioso incluso para la salud física.



Objetivos:

- Aumentar la creatividad.
- Desarrollar la imaginación.
- Activar la memoria.
- Mejorar la fluidez verbal a través de la composición escrita.

- Aplicar reglas ortográficas, nexos de unión, comprensión de estructuras sintácticas complejas y la capacidad de ordenar una narración.
- Focalizar tus ideas y pensamientos.
- Representación artística de tus ideas, emociones, comportamientos, pensamientos, experiencias....
- Representar a través de los colores estados emocionales.
- Dar a conocer otras formas de autorretrato.

Desarrollo:

En un principio preguntaremos a nuestro alumnado si saben lo que es un diario. Como ya explicamos a nuestro alumnado anteriormente, Frida también escribió un diario. Realizaremos una pequeña investigación acerca de este diario, en relación con diferentes aspectos como por ejemplo sobre qué escribía, quién aparecía en él, que sentimientos transmitía. También como veremos cómo Frida escribió en su diario el significado que tenían para ella los colores que utilizaba en sus pinturas. Algunos de ellos fueron:

- **El verde** - Luz tibia y buena.
- **Amarillo** - locura, enfermedad, miedo. Parte del sol y de la alegría.
- **Azul cobalto** - Electricidad y pureza amor.
- **Negro** - nada es negro - realmente nada.
- **Hoja Verde** - hojas, tristeza, ciencia, Alemania entera es de este color.
- **Verde oscuro** - color de anuncios malos y de buenos negocios.
- **Azul Marino** - distancia.... También la ternura puede ser de este azul.
- **Roja** - ¿sangre? pues, ¡quién sabe!

Finalmente, los/as alumnos/as deberán escribir su propio diario, para saber en qué consiste, para ello haremos otra pequeña investigación a través de internet buscando así información sobre lo que nos aporta escribir un diario, cómo diferentes formas de cómo podemos empezar a escribir un diario....

Papel del profesor/a:

- ✓ Explicar a los alumnos y alumnas que existen otras maneras de materializar nuestros sentimientos o pensamientos que es a través de un diario y que ellos escribirán un diario durante una semana.
- ✓ Explicaremos en qué consiste y mostraremos diferentes ejemplificaciones.
- ✓ Guiaremos, daremos ideas, contestaremos a sus preguntas y dudas sobre la realización del mismo.

Materiales:

- Internet para investigar sobre el diario de Frida, así como para buscar diferentes entradas que nos ofrezcan una batería de ideas acerca de cómo crear nuestro propio diario.
- Papel, lápiz y goma.

Temporalización: Una semana.

- Actividad C: Autorretrato.

La propia Frida decía: “pinto autorretratos porque paso mucho tiempo sola. Me pinto a mí misma porque soy la que mejor me conozco”

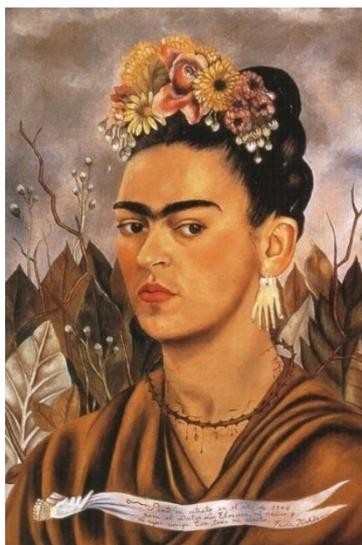
Como he dicho anteriormente Frida Kahlo pintó autorretratos en los que a pesar de que aparentemente cambia poco su expresión, reflejó claramente sus estados de ánimo y sus sentimientos (dolor, recuerdo, etc).

Objetivos:

- Conocer el concepto de autorretrato.
- Analizar alguno de sus autorretratos con el fin de ver características propias de la artista
- Observar diferentes estados de ánimo, sentimientos y vivencias a través de los autorretratos de la artista.
- Sensibilizar al alumnado de las dificultades que siguen teniendo las mujeres para ser artistas.
- Trabajar plásticamente tu propio autorretrato.
- Disfrutar tanto de las creaciones artísticas propias, como las de los/as compañeros/as.
- Trabajar la expresión oral a través de la correcta articulación de los fonemas.
- Respetar, valorar o rebatir manifestaciones verbales de los compañeros/as.

Desarrollo:

Comenzaremos la sesión explicando qué es un autorretrato. Después recordaremos a nuestros/as alumnos/as que Frida estuvo postrada en la cama durante mucho tiempo debido al accidente que sufrió pero que, gracias a la colocación de un espejo en el techo pintó abundantes autorretratos. A continuación, investigaremos y buscaremos diferentes autorretratos realizados por la artista con la finalidad de descubrir lo que pretendía plasmar en cada uno (sentimientos, estados de ánimo...) y porque se autorretrataba con una imagen que no era la habitual ver en la época en la que se vivía, reivindicando de esta manera la igualdad entre hombres y mujeres.



Por último, dibujaremos nuestro propio autorretrato. Para ello, después de que cada alumna/o busque un significado a los colores que va a utilizar, igual que escribía Frida en su diario, nos pondremos delante del espejo que hay en el aula de audición y lenguaje.

Papel del profesor/a:

Ayudar al alumnado a interpretar los diferentes autorretratos que vamos encontrando, así como hacerles entender que esta era la forma en la que la artista reivindicó y apostó por la igualdad de género.

Materiales:

- Entradas en internet y libros dónde poder buscar autorretratos de Frida Kahlo.
- Cartulina A4.
- Lápiz y goma.
- Pinturas.
- Rotuladores.

Temporalización: Aproximadamente 2 horas.

SESIÓN 5: GLORIA FUERTES.

A Gloria Fuertes la conocemos sobre todo por ser la poeta de los niños/as, no la poetisa, término que se considera peyorativo en una sociedad patriarcal.

Quiero reflejar que, antes de que mis alumnos/as comiencen a realizar las actividades que he elaborado relacionadas con la biografía y la poesía de Gloria Fuertes, les hablaré de ella como mujer adelantada a su tiempo que viajaba en Vespa para hacer llegar los libros de su pequeña biblioteca ambulante a los pueblos cercanos de la capital madrileña y que para realizar estos viajes más cómodamente utilizaba falda pantalón, así mismo también se caracterizaba por usar chaleco y corbata en su vestimenta.

Que se caracterizó por utilizar un lenguaje sencillo, capaz de acercar la poesía a todo el mundo. Que no sólo escribía poemas para niños sino también para adultos y que cuando escribía poemas autobiográficos se retrataba como solitaria, religiosa, enamoradiza, soltera, feminista, fumadora empedernida, motera, pacifista y castiza.

Además de ser una talentosa artista, reivindicó en múltiples ocasiones el derecho de las mujeres a recibir una educación completa, a aprender a leer y a escribir, a dedicarse a ello si les gustaba. En los años 50 creó la tertulia Versos con Falda, en la que pretendía dar voz a las escritoras de su época. En 1981 publicó “Tres reinas magas: Melchora, Gaspara y Baltasara”. Con esta obra, Gloria Fuertes consiguió poner sobre el escenario a tres mujeres protagonistas, recién estrenada la democracia en España. (mujeresenlucha.es 2018)

Ahora sí, doy paso a la realización de la propuesta de las actividades.

- Actividad A: ¿Quién es Gloria Fuertes?
- Actividad B: Poesía “Autorretrato”

- Actividad A: ¿Quién es Gloria Fuertes?

Actividad en la que los/as alumnos/as deberán encontrar información sobre su biografía y sus trabajos poéticos dirigidos a los/as niños/as.

Objetivos:

- Conocer a Gloria fuertes y su obra.
- Adquirir destrezas y habilidades digitales.
- Eliminar los estereotipos de género.
- Fomentar la igualdad en el aula.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Trabajar la expresión tanto la expresión oral como escrita.

Desarrollo:

- Los/as alumnos/as buscarán, por parejas, en internet la respuesta a una serie de preguntas formuladas previamente por el/la profesor/a para conocer a Gloria Fuertes.
 - ¿A qué se dedicaba su padre y su madre?
 - ¿Ella ilustraba sus propios cuentos?
 - ¿A qué edad escribió su primer libro de poema?
 - ¿Te parece una mujer seria o simpática?
 - ¿Cómo se llamaban los programas de televisión en los que colaboraba y que la convierten definitivamente en la poeta de los niños?
- Cada alumno/a escribirá de manera individual las repuestas.

- Haremos una pequeña reflexión oral a través de preguntas del tipo: Qué es lo que más te ha gustado de la vida de Gloria Fuertes, y lo que menos, crees que tuvo un camino fácil para ser escritora, crees que tuvo una infancia bonita y acomodada....
- Redactarán un pequeño escrito con la información recogida tanto a través de las repuestas encontradas en internet como a través de las preguntas de reflexión. Después lo leerán en alto.

Papel del profesor/a:

- ✓ Lo primero que tenemos que transmitir a los niño/as es que, aunque su vida no fue fácil tuvo la capacidad de seguir adelante refugiándose en la lectura y la escritura, ambos le daban fuerza para seguir adelante para conseguir su sueño: Que fueran publicados sus escritos.
- ✓ Guiar a los/as alumnos/as en el uso de la herramienta de internet (Cómo se busca información concreta y precisa)
- ✓ Ayudar a elaborar y redactar sus propios escritos (organizar ideas, sentido de la coherencia y cohesión de los escritos, conocer palabras que hacen de nexo entre frases.)
- ✓ Ayudarles a alcanzar una correcta lecto-escritura realizando una correcta conversión de grafema-fonema y viceversa.
- ✓ Ayudarles a adquirir una correcta pronunciación a nivel de expresión oral, lo que implica la correcta pronunciación de los fonemas que puedan tener afectados.

Materiales:

- Ordenador
- Ficha con relación de preguntas
- Folios.
- Lápiz y goma.

Temporalización: Una hora y media aproximadamente.

- Actividad B: Poesía “Autorretrato.”

Con esta actividad vamos a trabajar el concepto de autorretrato de manera distinta a las trabajadas anteriormente. Así como ya hemos visto anteriormente, Frida Kahlo realizaba autorretratos con pintura, e incluso en sus últimos diez años plasmó su autorretrato a través de un diario, por su parte Gloria Fuertes también realizó su propio autorretrato, pero lo hizo desde un prisma más poético.

El poema al que nos referimos está lleno de metáforas, concepto desconocido para la mayoría de los/as alumnos/as con los que trabajo en mí aula. Les explicaré en un principio y de una manera sencilla el concepto de metáfora, entendida como recurso literario que establece una clara relación y semejanza entre dos palabras tomando en cuenta una característica común entre

ambas, también puede expresar alguna frase con un doble sentido. Partiendo de esta base, tengo la oportunidad de explicarles que un autorretrato puede ser algo más profundo que una descripción física, tal y como vemos en el poema “Autorretrato” de Gloria Fuertes.



**Suculenta albóndiga de tierna ternura,
empanada rellena de grillos y canciones,
mamotreto de versos perfumados,
crisálida de gusanito de seda.**

**Falda de saco o pantalón vaquero,
sostén de manos bordado en uñas.
Busto, a gusto del consumidor elegido
y fuertes piernas
con suaves cicatrices
en ambas rodillas desconchadas.**

Objetivos:

- Trabajar las metáforas.
- Ampliar y consolidar el vocabulario de forma lúdica.
- Favorecer la comprensión lectora.
- Estimular el pensamiento creativo.
- Interpretar los textos poéticos y plasmarlos plásticamente.
- Trabajar aspectos prosódicos como entonación, dicción y velocidad lectora.
- Disfrutar y valorar las manifestaciones artísticas propias y de los otros.
- Potenciar la igualdad de género en el aula.

Desarrollo:

Explicaremos, de una manera visual y sencilla, a los/as alumnos/as la metáfora como recurso literario de la poesía, para ello visualizaremos en internet varios vídeos explicativos en YouTube:

- <https://www.youtube.com/watch?v=Btxjd62s8hU>
- <https://www.youtube.com/watch?v=cIXqw2GXmCE>

Así mismo analizaremos las siguientes metáforas para seguir aprendiendo este concepto con un lenguaje más sencillo y cercano a mi alumnado.

METÁFORAS

- Mi abuela tiene un corazón de león.
- Tu estómago es un pozo sin fondo.

Después de entender y trabajar con la metáfora, se le facilitará a cada uno de los alumnos/as una copia de la poesía de Gloria Fuertes. Por turnos se leerán cada uno de los versos con entonación adecuada. Podemos hacer comentarios de lo que vamos leyendo. Después los/as niños/as tienen que ir buscando las metáforas del poema y averiguar el significado de cada una de ellas.

Papel del profesor/a:

Explicaremos a nuestros/as alumnos/as que podemos autorretratarnos a través de la utilización de la metáfora.

Ayudaremos al alumnado a entender qué es una metáfora realizando diferentes actividades para alcanzar la adquisición de dicho concepto.

La profesora inicialmente realizará la primera lectura de la poesía, en voz alta y con expresividad, para después dar paso a la realización de una lectura colectiva cuidando la pronunciación, ritmo y entonación.

Materiales:

- Internet para el visionado de vídeos
- Copia con ejemplificación de metáforas.

Temporalización: Entre 45 y 60 minutos.

5.2.6. Evaluación

Por último, vamos a hablar de la *evaluación*, con la LOMCE, la evaluación adquiere un protagonismo renovado. Evaluar los procesos de aprendizaje es especialmente relevante durante la EP, pues permite conocer la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias, ayudando a realizar diagnósticos precoces y a establecer los mecanismos de refuerzo que permitan lograr el éxito escolar.

En nuestra Comunidad está regulada a través del DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. Para la evaluación de esta propuesta de intervención, se tendrá en cuenta estos principios y como instrumento de evaluación utilizaremos la observación directa ya que permite ver el progreso de los/as alumnos/as. Toda la información será registrada en fichas de observación y en un cuaderno de anotaciones, es decir, podemos recoger información de diferente índole para evaluar al alumnado (grado de participación, interés, esfuerzo, respeta las normas de intercambio comunicativo: guardar el

turno de palabra, escuchar, en relación a la expresión lectoescritora: Entonación, expresividad, velocidad y exactitud lectoras y adquisición de patrón de habla adecuado, comprensión de textos así como la presentación, limpieza, margen, letra y orden entre otros.)

Llevaremos a cabo este proceso de evaluación en tres momentos a través de una **evaluación inicial** que nos permitirá precisar en qué momento del desarrollo se encuentra y desde donde debemos plantear nuestra intervención. A lo largo de la propuesta llevaremos a cabo una **evaluación continua** de su proceso de aprendizaje, teniendo como referencia los objetivos planteados al comienzo de la propuesta. La evolución del alumnado quedará reflejada en las hojas de registro con los ítems de observación directa que servirá de guía para la planificación de situaciones futuras. Al terminar el proceso educativo, realizaremos una **evaluación final** como complemento de la evaluación continua para comprobar el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado.

6. CONCLUSIONES

¿Qué me ha aportado la realización de este TFG? Sin duda a través de la realización del mismo he sido realmente consciente de muchas de las desigualdades de género que existen entre los alumnos y las alumnas desde ámbito educativo y esto ha sido posible gracias a las investigaciones que he podido realizar durante el planteamiento y la realización de este trabajo. Existen hoy en día muchas carencias que han de ser subsanadas en el ámbito de la igualdad entre los hombres y las mujeres. Evidentemente los centros educativos deben tomar una serie de medidas que permitan una educación igualitaria, es decir, deberíamos apostar por la coeducación, a través de la cual se pueda hacer frente a cualquier tipo de discriminación. Para ello el propio centro debería primeramente hacer una reflexión acerca de qué se está haciendo tanto en el curriculum explícito como en el implícito, pues como dice Moreno (2013) para empezar cualquier trabajo o proyecto educativo, es imprescindible saber de qué punto se parte, cuáles son los puntos débiles o carencias y los puntos fuertes de nuestra institución, para planificar adecuadamente las acciones concretas, ningún centro educativo es igual, cada uno tiene su propia cultura, su propia historia y su propia trayectoria. Por ello, la primera de las actuaciones se centra en el análisis del sexismo en el centro educativo, que será la base de un diagnóstico de las prácticas educativas y de la organización del centro desde una perspectiva de género, identificando posibles discriminaciones y estereotipos sexistas.

Como docentes también deberíamos reflexionar y huir de la creencia de que ya está todo conseguido, en nuestras aulas debemos cuidar el lenguaje que utilizamos, así como alejarnos de los estereotipos que sin duda siguen presentes en nuestro día a día. Está claro que es una tarea difícil de abordar puesto que, muchos y muchas de nosotros y nosotras hemos sido educados/as en una tradición cultural claramente sexista y sin darnos cuenta muchas veces exportamos estos

valores en nuestras aulas, por lo tanto, debemos trabajar e incidir sobre este aspecto si queremos alcanzar una verdadera sociedad igualitaria y libre.

En este sentido, Moreno (2013) subraya que sería conveniente obtener información y formación sobre el tema. Por desgracia, la educación en igualdad no es una materia que forme parte, por lo general, de la formación inicial del profesorado.¹ Por ello, cuando se afronta el objetivo de implantar el principio de igualdad en un centro educativo, sería conveniente, antes de emprender actuaciones concretas, acceder a una formación básica para saber de qué estamos hablando cuando manejamos cuestiones como: estereotipos de género, dicotomía sexo-género, prejuicios y discriminaciones, medidas de acción positiva, coeducación, análisis del sexismo en los centros educativos, visibilización, etc.

Con la realización de este TFG TFG he pretendido plasmar la capacidad de trabajar no sólo aquellos aspectos relacionados con las dificultades lectoescritoras y articularias, como objetivos más específicos de un aula de Audición y Lenguaje, sino que a través de las diferentes actividades propuestas mis alumnos/as pudieran alcanzar otros objetivos no menos importantes relacionados con la igualdad de género. Para tal fin mi alumnado ha tenido la posibilidad de conocer a dos mujeres que han sido y son importantes por haber conseguido un espacio destacado en un mundo que parecía ser dominado por los hombres, relacionadas en este caso con el mundo del arte.

El objetivo inicial era haber desarrollado todo el proyecto en mis aulas, pero por la situación adversa que hemos vivido este curso me ha sido imposible llevarlo totalmente a la práctica. La confluencia de varios factores relacionados sobre todo con las desigualdades de acceso del alumnado en cuanto a los medios de telemáticos, así como la imposibilidad de ponerme en contacto directo con las familias a través de diferentes dispositivos y también a la carga escolar a la que han estado sometidas las familias lo han impedido. Ello no significa que, en un futuro próximo, cuando tengamos la oportunidad de volver a las aulas, no vuelva a retomarlo, al contrario, estoy deseosa de poder mostrar y trabajar el contenido de este TFG con mis alumnos y alumnas.

En relación a la investigación que hicimos relacionada con hacer un estudio sobre cuántos de los ejemplares del fondo de libros con los que cuenta de la biblioteca escolar son mujeres, así como el papel que desempeñan en los mismos y por qué tipos lecturas se decantan los/as alumnos/as de primer internivel de educación primaria. Podemos señalar varias de las conclusiones a las que hemos llegado:

- Con respecto al alumnado escolarizado en 1º y 2º de educación primaria las dos colecciones que más les gusta leer están protagonizadas por una figura femenina y son leídas tanto por los niños como por las niñas indiferentemente. En cuanto a los roles que las protagonistas desempeñan

¹ Salvo en la en caso de las titulaciones de la Universidad de Valladolid

comentar que, en las lecturas de Isadora Moon se rompe con los estereotipos literarios femeninos y en sus aventuras mágicas siempre está preocupada por encajar en su entorno.

- Con las lecturas de Kika superbruja podemos encontrar la defensa de valores tan importantes como la generosidad, la tolerancia, la ayuda a los demás, el compañerismo, el amor a la familia, el respeto a la naturaleza y a los animales...

Podemos hacer una pequeña reflexión al respecto y decir que a priori este alumnado no presenta una preferencia de género por quién protagoniza sus lecturas favoritas y de manera transversal se tratan temáticas muy interesantes.

- El alumnado escolarizado en 3º de educación primaria. La colección más leída tanto por los niños como por las niñas es la de Perrock Holmes, en esta colección de manera trasversal nos encontramos con temas como la explotación laboral, el maltrato animal o delitos de salud pública.

Sin embargo, en el diario de Greg el protagonista es un preadolescente que escribe un diario donde cuenta y dibuja sus tiernas e hilarantes aventuras, estas lecturas son más escogidas por las niñas, mientras que la colección de los Futbolísimos les gusta más a los niños y apenas los escogen las niñas. A través de estas lecturas podemos aprender la importancia del trabajo en equipo, la amistad, el compromiso con uno mismo y con los demás...

Aquí podemos observar cómo empieza verse una diferenciación más clara en cuanto a preferencias estereotipadas puesto que, las niñas se interesan más por lo que le ocurre a un preadolescente (preocupación por el mundo de los sentimientos), mientras que un menor porcentaje de niñas se decantan por el mundo futbolístico, lo que reafirma la idea de que los estereotipos se van reforzando con la edad en niños y niñas.

Estamos bastante satisfechas y sorprendidas en cuanto a que el centro presenta un porcentaje de libros de autoras que, siendo inferior al que se considera igualitario o equitativo (horquilla entre 60% - 40%), es relativamente elevado, sin embargo, consideramos que es preciso seguir creciendo en igualdad, por ello me gustaría plantear al centro que se sumase al proyecto "Bibliotecas en igualdad" de la asociación Clásicas y Modernas que ha sido liderada por la Biblioteca Nacional. Este proyecto pretende visibilizar a escritoras, recuperar sus obras y fomentar la presencia del conocimiento de autoría femenina en los fondos bibliográficos. En su manifiesto "Bibliotecas en igualdad" instan a las bibliotecas de ámbito oficial, público y semiprivado que se adhieran al propósito de otorgar una mayor visibilidad a las escritoras, en especial a las propias de cada comunidad, completando sus fondos bibliográficos, en relación a los vacíos y las ausencias de obra literaria e intelectual escrita por mujeres de todos los tiempos. Pero además no sólo nos da la oportunidad de lograr que los fondos de la biblioteca sean más equitativos desde el punto de vista de género, sino desarrollar talleres, invitar a escritoras e

ilustradoras, etc. En el *ANEXO 4* podemos ver todo lo que este proyecto tan interesante nos puede ofrecer de manera más detallada, así como el compromiso que debemos cumplir si nos unimos a este proyecto.

Para concluir quiero manifestar que, desde ahora mi manera de trabajar ya no sólo va a estar encaminada a trabajar de manera exclusiva los contenidos lingüísticos relacionados con mi labor específica de especialista, sino que a partir de este momento intentaré trabajar a través de pequeños proyectos para transmitir valores tan importantes e imprescindibles hoy en día como es la igualdad de género. Tendré en cuenta acciones tan importantes e imprescindibles como la de visibilizar de la mujer, evitar desigualdades entre los alumnos y alumnas, evitar los roles estereotipados, así como la utilización de un lenguaje sexista y apostaré por la igualdad de oportunidades.

Con este TFG he comenzado por visibilizar a dos grandes mujeres relacionadas con el mundo del arte, pero mi reto sin duda a partir de ahora es visibilizar a tantas otras y no sólo en relación con la disciplina artística sino con muchas otras como la lingüística, la científica o la cinematográfica.

7. Bibliografía

- Actitud, S. (26 de mayo de 2017). Las niñas leen más que los niños. *bbmundo*. Obtenido de <https://www.bbmundo.com/ninos-toddlers/tres-anios/las-ninas-leen-mas-que-los-ninos/>
- Aguilar, C. (20 de abril de 2019). Expurgo literario, género y coeducación. *Diario Feminista*. Obtenido de <https://eldiariofeminista.info/2019/04/20/espurgo-literario-genero-y-coeducacion/>
- Aguilar, C. (2020). Educación, género y coronavirus. *Con la a*(69).
- Ambezar. (s.f.). *Criterios metodológicos*. Obtenido de <https://www.ambezar.com/files/Cuaderno-6-aspectos-metodologicos1.pdf>
- Ballarín, P. (2006). *Historia de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en la educación*. Sevilla: Consejería d educación. J.A.
- Blanco Guijarro, R. (2008). Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad sin exclusiones. *Revista Colombiana de Educación*(54).
- bruno.es, e. (s.f.). catalogos. doi:https://www.editorial-bruno.es/catalogos/catalogos_educativos/P-00069201_9999989519.pdf
- Caballero, D. S. (14 de 02 de 2019). *eldiariodelaeducacion.com*. Obtenido de <http://eldiariodelaeducacion.com>
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Obtenido de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Díaz-Aguado, M. (11 de julio de 2009). Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. *Consejo Escolar del Estado, 11*. Madrid. doi:<https://docplayer.es/17647952-Convivencia-escolar-y-prevencion-de-la-violencia-de-genero-desde-una-perspectiva-integral.html>
- educación, C. d. (s.f.). *I Plan de Igualdad en la educación*. doi:<https://www.boe.es/eli/es/o/2005/03/07/apu526>
- España, I. d. (junio de 2017). Guía práctica de coeducación para el profesorado: cuaderno de actividades primaria. Obtenido de <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/D E1487.pdf>
- Fernández-Rufete Navarro, A. y Fernández- Rufete Navarro M. (2017). La magia de las palabras con Gloria Fuertes. El fomento a la lectura en Educación Primaria. Región de Murcia Consejería de Educación y Universidades. Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística. Obtenido de

http://www.carm.es/edu/pub/40_2015/libropdf/libro_40_2015_LaMagiaDeLasPalabras.pdf

Gamberger, R. (1975). *La Promoción de la Lectura*. Barcelona: Ediciones de Promoción Cultural, S.A. doi:<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134347>

Guerreo-Puerta, L. (2017). La Coeducación en España, un paseo por su recorrido histórico. // *Congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XXI*. Granada. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/desigualdad/5-la-coeducacion-en-espana.pdf>

Juanferpt. (8 de 12 de 2017). *poeticadigital.es*. Obtenido de <https://poeticadigital.es/>

Lallo, M. (2014). *Comparaciones y metáforas*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=cIXqw2GXmCE>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

literatura sm. (s.f.). Recuperado el 05 de 2020, de <https://es.literaturasm.com/coleccion/futbolisimos#ref>

Lobo, M. S. (05 de febrero de 2017). *Perro Holmes de Isaac Palmira [mensaje en un blog]*. Obtenido de <https://leerelmundo.blogspot.com>

López Fdz Cao, M. (2002). La Educación Artística y la equidad de Género: Un asunto pendiente. *Arte, individuo y sociedad*, 145-171.

López Fdz Cao, M. (2015). *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*. Madrid: Fundamentos.

Ministros, C. d. (2019). *Recomendación CM/Rec(2019)1 del Comité de Ministros a los Estados miembros para prevenir y combatir el sexismo*. Europa. doi:<https://rm.coe.int/def-26-09-19-recomendacion-consejo-de-europa-sexismo/1680981feb>

Moreno Llana, M. (marzo de 2009). La coeducación en el plan lector, escritor e investigador del centro. *Platero*.

Moreno Llana, M. (junio de 2013). Queremos Coeducar. Obtenido de <http://blog.educastur.es/marianmoreno/files/2013/06/queremoscoeducar-2.pdf>

Noemí, L. p. (2020). *Recursos Literarios: La Metáfora*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Btxjd62s8hU>

profesional., M. d. (s.f.). *educacionyfp.gob.es*. Recuperado el 04 de 2020, de <https://www.educacionfp.gob.es/contenidos/estudiantes/educacion-primaria/informacion-general/objetivos.html>

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (s.f.). Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>
- Reguero, P. (s.f.). Alicia de Blas:" La educación feminista asusta porque da autonomía a las personas.". *El Salto*. Obtenido de www.elsaltodiario.com
- Rodríguez, A. (8 de marzo de 2016). *Adela Turín [mensaje en un blog]*. Obtenido de <http://5ovejasnegras.com/2016/03/08/adela-turin/>
- S.L., R. C. (2008). *Guía de Coeducación*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Obtenido de <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>
- Subirats, M. (1994). Conquistar en igualdad de género. *iberoamericana*(6).
- Subirats, M. (2010). *La coeducación hoy: los objetivos pendientes*. Obtenido de <https://docplayer.es/7479716-La-coeducacion-hoy-los-objetivos-pendientes.html>
- Subirats, M. (2016). De los dispositivos electivos en la educación. El caso del sexismo. *Sociología de la Educación-RASE*, 9(1).
- Tania. (28 de octubre de 2017). *Qué hacer en halloween: ¿Conocéis a Isadora Moon? Un personaje femenino que rompe con todos los estereotipos*. Obtenido de <https://unamamanovata.com>
- Turín, A. (2012). *Rosa caramelo*. España: S.L. KALANDRAKA.
- Vargas Muñoz, M. (2011). Coeducación: La unión perfecta del lenguaje y del género. *Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología*, 6. Obtenido de <https://w3.ual.es/revistas/PhilUr/pdf/PhilUr06.5.Vargas.pdf>
- Vegara, M. I. (2015). *Pequeña & Grande Frida Kahlo*. España: ALBA.
- wikipedia*. (s.f.). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Gloria_Fuertes
- wikipedia*. (s.f.). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/El_diario_de_Greg_\(serie\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_diario_de_Greg_(serie))
- YCoeducación, D. (14 de junio de 2012). Guía didáctica rosa caramelo. doi:<https://es.slideshare.net/DiversidadyCoeducacion/gua-didctica-rosa-caramelo-13321436>
- Yurippe. (28 de noviembre de 2018). Gloria Fuertes: Poetisa y mucho más. Obtenido de <https://mujeresenlucha.es/2018/11/28/gloria-fuertes-poetisa-y-mucho-mas>

8. ANEXOS

ANEXO 1: Apartados destacados de la actual ley de educación que están relacionados con el TFG.

En este anexo voy a citar aquellos apartados que están más directamente relacionados con este TFG referidos a la actual ley de educación. (**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.**)

En el apartado de Preámbulo I, hace referencia al siguiente texto:

(...) En la esfera individual, la educación supone facilitar el desarrollo personal y la integración social. El nivel educativo determina, en gran manera, las metas y expectativas de la trayectoria vital, tanto en lo profesional como en lo personal, así como el conjunto de conocimientos, recursos y herramientas de aprendizaje que capacitan a una persona para cumplir con éxito sus objetivos.

Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades. Solo desde la calidad se podrá hacer efectivo el mandato del artículo 27.2 de la Constitución española: «La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales»

TÍTULO I. Las enseñanzas y su ordenación.

CAPÍTULO II. Educación Primaria, destacaremos los siguientes artículos:

- Artículo 16. Principios generales.

El apartado 2 queda redactado de la siguiente manera:

«La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.»

- Artículo 17. Objetivos de la educación primaria.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

TÍTULO II Equidad en la Educación

CAPÍTULO I Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, destacaremos principalmente el siguiente artículo:

Artículo 71. Principios

1. Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley. Las Administraciones educativas podrán establecer planes de centros prioritarios para apoyar especialmente a los centros que escolaricen alumnado en situación de desventaja social.
2. Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

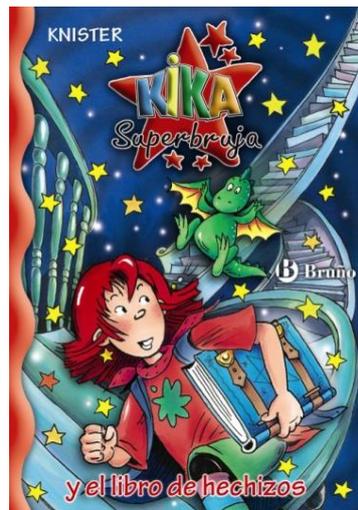
ANEXO 2: Libros más leídos en la biblioteca del CEIP analizados

Isadora Moon:



En palabras de unamamanovata.com (2017), Isadora Moon es la protagonista principal de una serie de novelas infantiles de fantasía escritas por la escritora e ilustradora británica Harriet Muncaster. La protagonista es mitad hada, mitad vampiro y su mayor deseo es parecer “normal.” Tiene alas y colmillos de vampiro, pero también una varita mágica y un conejito rosa que la acompaña a todas partes.

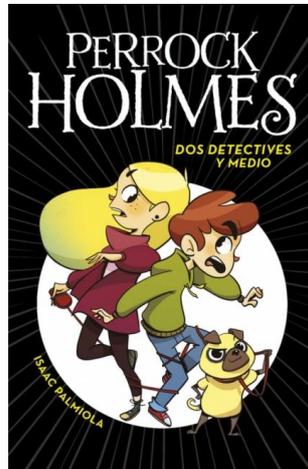
Kika Superbruja:



Colección escrita por el autor alemán Knister e ilustrada por Birgit Rieger.

De acuerdo con la información extraída de la propia editorial Bruno, Kika es una niña valiente, inteligente y tremendamente vivaz que junto a la mano de su hermano Dani, viven las más emocionantes y divertidas aventuras rodeados de personajes insólitos.

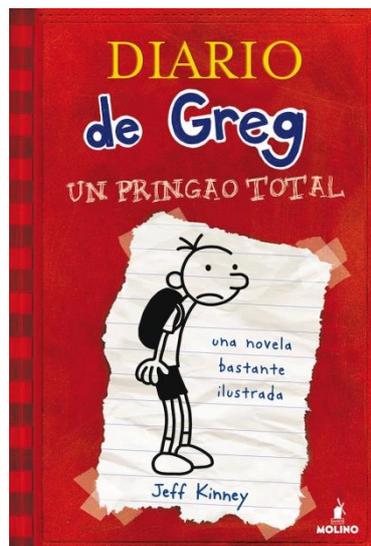
Perrock Holmes. Dos detectives y medio



Colección escrita por Isaac Palmiola e ilustrada por Núria Aparicio

Según la información recogida en <http://leerelmundo.blogspot.com/2017>, en estas lecturas podemos encontrar aventuras y vivencias divertidas con un toque especial de emoción. Sus protagonistas son dos hermanastros que aunque siempre están discutiendo también están siempre juntos porque comparten una motivación común: desentrañar misterios junto a su perro, éste puede hablar, aunque sólo le escuchan sus amos, y cuando le rascan la barriga puede leer el pensamiento de quién le rasca.

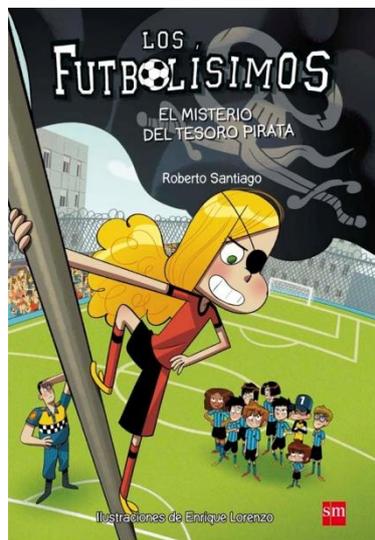
El Diario de Greg:



Estamos ante un retrato cómico de la vida, la voz y las costumbres de los niños preadolescentes. Este debut hará a todo el mundo troncharse de risa. Según la información que he encontrado en [https://es.wikipedia.org/wiki/El_diario_de_Greg_\(serie\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_diario_de_Greg_(serie)) es una serie de libros escritos por el escritor y dibujante Jeff Kinney. Las características que describe a su protagonista son:

- Es un adolescente estadounidense. Su mejor amigo es Rowley Jefferson, aunque en el cuarto libro dejan de ser amigos y en el quinto vuelve a pasar.
- Greg no se lleva bien con ninguno de sus hermanos ni con sus padres, aunque coincide con su padre en que el cómic de Li'l Cutie es malísimo.
- Greg piensa que algún día será famoso (pero de momento se tiene que quedar atrapado en la escuela secundaria con un montón de imbéciles) y le harán una estatua, dice que si llega a ser presidente, convertirá el día de su cumpleaños en día festivo y hará que la agrupación de los colegios no sea por edad, sino por altura para evitar el bullying.
- El dice que ha visto películas donde llevan a un niño de su edad a una escuela mágica alejándolo de sus padres (referencia a Harry Potter) y cree que ahora es el momento perfecto para que le hagan eso
- Piensa que le espían sus muertos en el cielo o los alienígenas
- También piensa que él es la estrella de un programa de televisión y que todo el mundo le ve desde sus casas a través de la televisión.

Los Futbolísimos:



Colección escrita por el autor Roberto Santiago e ilustrada por Enríque Lorenzo.

Los Futbolísimos es una colección de libros sobre fútbol y misterio protagonizada por el Soto Alto Fútbol Club. En este equipo juegan Paquete, Camuñas, Angustias, Helena, Toni... y tienen una misión fundamental: ganar los dos próximos partidos para evitar que la asociación de

madres y padres de alumnos cierran el club. Si bajan a segunda, se acabó el equipo.
(Información recopilada en <https://es.literaturasm.com/coleccion/futbolisimos#gref>)

ANEXO 3: Bloque de contenidos curriculares del área de Lengua Castellana y Literatura y de Educación Plástica en Educación Primaria.

❖ Contenidos curriculares de Lengua Castellana Literatura

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

CONTENIDOS

- Situaciones de comunicación, espontáneas propias de la vida cotidiana y de la actividad del aula (conversación, discusión informal, planificación de una actividad) o dirigidas (asambleas, debates, dilemas, encuestas y entrevistas), utilizando un discurso ordenado y coherente
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada, lenguaje no sexista ni estereotipado para evitar juicios de valor y prejuicios racistas, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. - Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
- Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño. Dramatizaciones de textos literarios.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.
- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar y cooperar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, exponer con claridad y utilizar lenguaje no sexista ni estereotipado.
2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.

3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con un vocabulario preciso, estructura coherente y entonación y ritmo adecuados.
4. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.
5. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
6. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.
7. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
8. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
10. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
11. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos y emociones) en distintos ámbitos.
- 1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- 1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- 1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- 2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- 3.1. Participa activamente en la conversación contestando preguntas, haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación y utilizando un

lenguaje no sexista ni estereotipado.

3.2. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.

3.3. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

3.4. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.

4.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.

4.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

4.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

5.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.

5.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

5.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar), utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

6.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.

6.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).

7.1. Identifica el tema del texto.

7.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.

10.1. Muestra una actitud de escucha activa.

11.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

CONTENIDOS

- Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lecto-escritura.
- Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Audición de diferentes tipos de textos.
- Comprensión de textos según su tipología: textos propios de las situaciones cotidianas de

relación social, textos procedentes de los medios de comunicación social y de Internet, textos del ámbito escolar.

- Lectura de distintos tipos de texto en cualquier soporte: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos y literarios.
- Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.
- Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
- Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
- Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.
- Plan lector. - Uso de diferentes tipos de bibliotecas para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Conocimiento y respeto por las normas de funcionamiento.
- Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.
4. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.
7. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.
10. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.
11. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- 1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
- 2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos a partir de su lectura en voz alta.

- 2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
- 3.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
- 3.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto
- 4.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
- 4.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- 5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
- 5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- 5.3. Realiza inferencias y formula hipótesis.
- 5.4. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto
- 10.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- 10.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
- 11.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- 11.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- 11.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.

Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir

CONTENIDOS

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
- Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (estructura y organización recursos lingüísticos específicos) para su aplicación en la composición de textos.
- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos, como medio para garantizar una comunicación fluida, clara y como herramienta de búsqueda de expresividad y creatividad.
- Plan de escritura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta

índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.

4. Manejar adecuadamente diccionarios, enciclopedias temáticas e Internet para la obtención de información, con el fin de ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
5. Utilizar correctamente las normas ortográficas trabajadas.
6. Conseguir una buena caligrafía, mantener orden y limpieza en los cuadernos y trabajos.
7. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.
8. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
9. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.
10. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.
- 1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- 2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
- 2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
- 8.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- 9.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- 10.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autorlector y la presentación. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

10.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

11.1. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.

Bloque 4. Conocimiento de la Lengua.

CONTENIDOS

- Estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración, párrafo, texto. Tipos de enunciados y textos. Diptongos e hiatos.
- Vocabulario
- Uso eficaz del diccionario para la ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.
- Ortografía. Utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación. Signos de puntuación.
- Las relaciones gramaticales.
- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Las nuevas tecnologías como instrumento de aprendizaje.
- La comunicación. El lenguaje y las lenguas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.
3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.
6. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.
7. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.
8. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
- 3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
- 3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.

- 4.2. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
- 4.3. Usa con corrección los signos de puntuación.
- 4.4. Aplica las reglas de uso de la tilde.
- 4.5. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
- 4.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
- 6.1. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
- 7.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
- 7.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
- 8.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

❖ **Contenidos curriculares relacionados con el área de Educación Plástica:**

Bloque 2. Expresión Artística.

CONTENIDOS

- La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario. Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas. Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.
- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico, en exposiciones y museos. Observación y exploración sensorial. Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas. La visita virtual. Exploración y descubrimiento. El tema o género de la obra plástica.
- El dibujo de representación: elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario; composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. Iniciación a la pintura abstracta.
- El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Los colores complementarios y opuestos. Aplicación de tonalidades de forma intencionada.
- La creación de una obra plástica o visual: desarrollo a partir de una idea que integre la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad, previendo los recursos necesarios para su elaboración.
- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.
- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. Búsqueda de información sobre artistas plásticos.

Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.
2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.
4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.
5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.
6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
- 2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- 2.2. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.
- 2.3. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.
- 2.4. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- 2.5. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
- 2.6. Distingue el tema o género de obras plásticas.
- 3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- 3.2. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

3.3. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.

5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

ANEXO 4 Compromiso Bibliotecas en Igualdad

QUIEN LA SUSCRIBE SE COMPROMETE A CUMPLIR SUS OBJETIVOS. LAS BIBLIOTECAS ADHERIDAS A “BIBLIOTECAS EN IGUALDAD” RECIBIRÁN EL DISTINTIVO VIOLETA:

Difundir el Manifiesto “Bibliotecas en Igualdad” entre las bibliotecas con el propósito de:

- Otorgar una mayor visibilidad a las escritoras y a sus obras, en especial a las propias de cada Comunidad autónoma.
- Completar los fondos bibliográficos, en relación a los vacíos y las ausencias de obra literaria, de ensayo, arte, escritas por mujeres de todos los tiempos.
- La adquisición y disponibilidad en las bibliotecas de obras de lectura y consulta con la misma sensibilidad, procurando el equilibrio que subsane el olvido y la disponibilidad de las novedades firmadas por hombres y mujeres.
- Impulsar, en la medida de lo posible, la cooperación y creación de alianzas entre bibliotecas y otros agentes implicados para la optimización de una nueva perspectiva que acabe con la brecha de género.
- Involucrar a otras entidades en la realización de talleres, charlas y foros, en el marco de “Bibliotecas en Igualdad”, que puedan facilitar a las lectoras y lectores modelos de referencia en la creación, verosímiles, humanas, no caricaturizadas, frente a la identidad uniforme atribuida a las mujeres por la cultura patriarcal.

HOJA DE RUTA.

Con BIBLIOTECAS EN IGUALDAD se pretende:

- Activar una mirada crítica con perspectiva de género, a la hora de acercarnos a las estanterías de las bibliotecas.
- Visibilizar la asimetría de género en la autoría de fondos bibliotecarios con actividades, entre otras, la ocupación relevante de las obras escritas por mujeres en los espacios de las bibliotecas: estanterías, anuncios de talleres, presentación de libros, debates y foros.
- Incorporar al catálogo de cada biblioteca las obras escritas por mujeres en todos los ámbitos del conocimiento y la cultura. En tanto se actualiza el catálogo promover el acceso a las autoras femeninas y sus producciones a través de las plataformas digitales de otras bibliotecas, por ejemplo, la Biblioteca Nacional de España, y otras, así como las de las comunidades autónomas.
- Promover el equilibrio en la programación de ciclos de diálogos o conferencias sobre obras escritas por mujeres por hombres.
- Programar “clubes de lectura” sobre literatas, intelectuales y artistas.

- Potenciar talleres de sensibilización lectora hacia las obras de autoría femenina como parte integrante del pensamiento crítico de todos los escolares.
- Inscribir la paridad en el seno de los jurados, comités de selección para compras y repositorios de las bibliotecas.
- Integrar el criterio de igualdad hombre/mujer en la coordinación bibliotecaria.
- Animar a que BIBLIOTECAS EN IGUALDAD se replique en otras bibliotecas y compartir eventos culturales (8 de marzo, Día de las Escritoras...) o compartir ideas sobre programas de biblioteca para niñas y niños o compartir información sobre cuestiones prácticas relacionadas con la lectura de jóvenes...
- Desarrollar talleres de lectura con perspectiva de género, implicando a la comunidad educativa para reforzar el hábito lector entre la población joven y sus familias.
- Clásicas y Modernas (CyM), facilitará asesoramiento experto en metodología de investigación y formación aplicada a los equipos para realizar un seguimiento durante el proceso de desarrollo y su evaluación, y material de consulta en la web: clasicasymodernas.org